



# BALANCE SOCIAL

VIGENCIA 2020

SEDE DE PRESENCIA NACIONAL TUMACO

#SomosUNAL

TRANSFORMACIÓN  
**DIGITAL**  
INNOVACIÓN CON CONCIENCIA SOCIAL

## TABLA DE CONTENIDO

### Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	4
....EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS PLAN GLOBAL DE DESARROLLO (PGD) 2019-2021.....	10
2.....	10
<b>EJE 1: HACIA UNA ORGANIZACIÓN CENTRADA EN EL APRENDIZAJE COLABORATIVO.....</b>	<b>10</b>
Programa 1: Universidad como proyecto cultural y colectivo de nación que se transforma para formar seres integrales y autónomos, con actitudes ciudadanas, como agentes de cambio ético y cultural con responsabilidad social. ....	10
Programa 4: Acompañamiento para la Universidad que aprende. ....	11
<b>EJE 2: AVANZANDO EN EL FUTURO PRÓXIMO HACIA LA INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA COMO FACTOR DE DESARROLLO, INNOVACIÓN SOCIAL, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EMPRENDIMIENTO CON VALOR CREADO.....</b>	<b>15</b>
Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento. ....	15
<b>EJE 3: LA UNIVERSIDAD, COMO PROYECTO CULTURAL DE LA NACIÓN, SE ORIENTA A LA CONSTRUCCIÓN, DESDE EL CONOCIMIENTO, DE UNA SOCIEDAD FLEXIBLE, SOSTENIBLE Y EN PAZ QUE SE TRANSFORMA Y ADAPTA PERMANENTEMENTE.....</b>	<b>26</b>
<b>Programa 7: Comunidad Universitaria en nuestras 9 sedes, que aporta a la transformación de la sociedad, a través de la gestión del conocimiento y la cultura, y contribuye a la consolidación de la paz, la democracia, la inclusión social y el desarrollo integral con enfoque territorial, dentro del proyecto general de la Nación.....</b>	<b>26</b>
<b>EJE 4: ORGANIZACIÓN SISTÉMICA Y EFECTIVA, QUE EVOLUCIONA A TRAVÉS DEL LIDERAZGO COLECTIVO.....</b>	<b>36</b>
<b>Programa 9: Comunidad universitaria saludable, incluyente, diversa, dialogante y transformadora.....</b>	<b>36</b>

<b>Programa 13: Transformación de la cultura organizacional y de la gestión institucional.....</b>	<b>42</b>
<b>Programa 14: Desarrollo institucional sostenible.....</b>	<b>47</b>
1. ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA CAUSADA POR LA PANDEMIA COVID-19.....	53
2. ACCIONES O ESTRATEGIAS ADELANTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).....	63
3. ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PLEI).....	67

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. SEDE DE PRESENCIA NACIONAL TUMACO, DEPENDENCIAS, FUNCIONES Y PROCESOS.

En 1997, la Universidad Nacional de Colombia (UNC) creó sus cuatro Sedes de Presencia Nacional, como una apuesta para llevar educación de alta calidad a las regiones apartadas y vulnerables del país, en donde siempre ha existido una brecha en la cobertura de educación superior.

Entre dichas sedes se encuentra la Sede de Presencia Nacional Tumaco (SPN-Tumaco)<sup>1</sup> de la UNC, cuya puesta en marcha se dio el año 2009, con la creación del Instituto de Estudios del Pacífico (IEP)<sup>2</sup>, unidad académica básica para desarrollar actividades de investigación, extensión y servicios a la comunidad. La sede inició actividades de formación académica en el año 2015, con el Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica – PEAMA<sup>3</sup>, brindando nuevas oportunidades a los bachilleres de la región.

La SPN-Tumaco tiene una estructura académico administrativa conformada por<sup>4</sup>: 1. Comité Académico Administrativo (CAA) 2. Dirección de Sede y sus dependencias 3. Instituto de Estudios del Pacífico – IEP.

**El CAA** constituye la máxima autoridad de dirección académica y administrativa de la Sede, entre sus funciones se tienen: Propender por la integración y adaptación de la Sede a las necesidades regionales y locales y por su internacionalización; participar en la formulación del Plan Global de Desarrollo y aprobar el Plan de Acción de la Sede; proponer la apertura de planes de estudio y la modificación, creación y supresión de los programas curriculares que administra la Sede; f) decidir, según su competencia, los asuntos académicos y administrativos de los

<sup>1</sup> Acuerdo 014 de 1997 del Consejo Superior Universitario, por el cual se crea la Sede de Tumaco de la Universidad Nacional de Colombia. Recuperado el 01 de marzo de 2021, disponible en: [http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d\\_i=35986](http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=35986).

<sup>2</sup> Acuerdo 017 de 2009 del Consejo Superior Universitario, por el cual se crea el Instituto de Estudios del Pacífico y se dicta su reglamento. Recuperado el 01 de marzo de 2021, disponible en: [http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d\\_i=35594](http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=35594).

<sup>3</sup> Programa de admisión especial diseñado principalmente para las SPN, el cual tiene tres etapas: (1) Inicio. El estudiante empieza sus estudios en la SPN donde pueden cursar tres semestres, esto tiene como objetivo que el estudiante avance en la nivelación académica y la adaptación a la vida universitaria, conservando su entorno familiar y territorial. (2) Movilidad. El estudiante se traslada a la sede andina donde se ofrece el programa curricular que cursa para continuar con su plan de estudios (3) Finalización. En su penúltimo o último semestre, el estudiante retorna a la SPN para realizar su trabajo de grado. Eso busca que, el estudiante a través de su investigación haga un aporte a su región y en la medida de las posibilidades, empiece su vida laboral en la región.

<sup>4</sup> Acuerdo 182 de 2015 del Consejo Superior Universitario, por el cual se establece la estructura interna académico administrativa de la Sede de Presencia Nacional de Tumaco. Recuperado el 01 de marzo de 2021, disponible en: [http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d\\_i=77113](http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=77113)

profesores o estudiantes; y evaluar los informes de gestión del Director de Sede, el Director del Instituto y el Director de la Unidad de Docencia y Formación y remitir dicha evaluación al Rector.

**La Dirección de la SPN Tumaco** es la instancia que junto al CAA le corresponde el gobierno de la Sede de Presencia Nacional de Tumaco. De acuerdo con la normativa institucional, la Dirección de Sede cuenta con las siguientes dependencias<sup>5</sup>: Secretaría de Sede, la Unidad de Gestión Integral y la Unidad de Docencia y Formación. Cuando el número de profesores adscritos a la sede sea menor a 7, esta última unidad estará a cargo del Director de la Sede<sup>6</sup>. Igualmente, dependiendo del nivel de desarrollo de la sede, la función de planeación podrá ser ejercida directamente por el Director de Sede<sup>7</sup>. En consecuencia, la dirección de la SPN Tumaco, además tiene bajo su responsabilidad: **La Unidad de Docencia y Formación** y la **Unidad de Gestión Integral**.

Las funciones de las dependencias que hacen parte de la estructura interna académica administrativa de la SPN Tumaco<sup>8</sup>, son las siguientes:

En relación con la **Dirección**: Garantizar la participación de la Sede en la implementación de las políticas y estrategias en materia de planeación, en concordancia con el Plan Global de Desarrollo de la Universidad; coordinar en la Sede la información relacionada con la cooperación académica y movilidad estudiantil, siguiendo los lineamientos de la Dirección de Relaciones Exteriores; articular con la Dirección del Instituto de Estudios del Pacífico - IEP, las actividades de investigación y extensión de la Sede Tumaco en concordancia con las políticas establecidas a nivel institucional en la Universidad; promover y gestionar las relaciones interinstitucionales nacionales e internacionales en coordinación con la Dirección de Relaciones Exteriores – DRE; consolidar semestralmente el informe de avance del plan de acción, según la información reportada por cada una de las dependencias de la Sede para consideración del Comité Académico Administrativo; asignar el presupuesto a cada una de las dependencias de la Sede para la ejecución de los planes, programas y proyectos que se van a desarrollar durante cada vigencia.

En relación con la **Unidad de Docencia y Formación**: Coordinar según las directrices de la Vicerrectoría Académica el diseño, programación y evaluación de

<sup>5</sup> Artículo 5 del Acuerdo 182 de 2015 del Consejo Superior Universitario, por el cual se establece la estructura interna académico administrativa de la Sede de Presencia Nacional de Tumaco. Recuperado el 01 de marzo de 2021, disponible en: [http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d\\_i=77113](http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=77113)

<sup>6</sup> Parágrafo del artículo 7 del Acuerdo 182 de 2015 del Consejo Superior Universitario, por el cual se establece la estructura interna académico administrativa de la Sede de Presencia Nacional de Tumaco. Recuperado el 01 de marzo de 2021, disponible en: [http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d\\_i=77113](http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=77113)

<sup>7</sup> Parágrafo del artículo 8 del Acuerdo 182 de 2015 del Consejo Superior Universitario, por el cual se establece la estructura interna académico administrativa de la Sede de Presencia Nacional de Tumaco. Recuperado el 01 de marzo de 2021, disponible en: [http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d\\_i=77113](http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=77113)

<sup>8</sup> Resolución 1279 de 2017 de la Rectoría, por la cual se reglamentan las funciones de las dependencias que hacen parte de la estructura interna académico administrativa de la Sede de Presencia Nacional de Tumaco. . Recuperado el 01 de marzo de 2021, disponible en: [http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d\\_i=89897#0](http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=89897#0).

los programas de pregrado y posgrado y de los cursos del Programa de Admisión Especial y Movilidad Académica - PEAMA; hacer seguimiento a la calidad de los programas curriculares de pregrado y posgrado de la sede, el mejoramiento de los procesos de docencia y del trabajo académico de los estudiantes y la innovación pedagógica; ejecutar políticas y acciones que sobre docencia y formación se formulen desde la Vicerrectoría Académica de la Universidad; realizar la programación y distribución de las labores docentes entre el personal académico; hacer seguimiento y control a los programas de trabajo del personal académico; promover la participación de los profesores en el desarrollo de programas curriculares; apoyar a la Dirección de la Sede en la coordinación de los procesos de selección, vinculación y desvinculación del personal académico no vinculado a la carrera profesoral universitaria de la sede; y apoyar a la Secretaria de Sede en la organización de los Claustros y Colegiaturas la sede.

En relación con la **Unidad de Gestión Integral**: Implementar las políticas y estrategias para la formulación de los planes de acción de la Sede; realizar el seguimiento y control de las estadísticas de la Sede y del sistema de indicadores para la evaluación de la gestión institucional; implementar y ejecutar las políticas y reglamentaciones de gestión financiera y administrativa, tesorería, contabilidad y gestión de bienes y servicios; controlar y ejecutar el presupuesto del Fondo Especial de la Sede, en el marco de las competencias y responsabilidades de la Unidad, según los lineamientos de la Dirección de Sede; coordinar, ejecutar y controlar las actividades relacionadas con la administración de los espacios físicos, seguridad y sostenibilidad ambiental, servicios públicos, obras de construcción y remodelaciones, los predios, inmuebles y desarrollo de la planta física, y los activos fijos y su aseguramiento; garantizar que se apliquen los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental de la Universidad en la Sede. Es de anotar que las actividades Administrativas y Financieras son apoyadas por la Gerencia Nacional, Administrativa y Financiera-GNFA<sup>9</sup>.

La **Secretaría de Sede** es la dependencia encargada de coordinar las actividades secretariales en la Sede, mediante las siguientes funciones<sup>10</sup>: a) Apoyar el proceso de admisión; coordinar el proceso de registro y matrícula; administrar el Sistema de Información Académica; y administrar el Sistema de quejas, reclamos y sugerencias de la Sede en coordinación con la Vicerrectoría General. Adicionalmente: Apoyar a la Dirección de la Sede en la gestión de asuntos misionales y de soporte institucional para el cumplimiento de sus funciones; definir la agenda, elaborar las actas de reunión, resoluciones y demás actos

<sup>9</sup> Artículo 4 de la Resolución 173 de 2014 de la Rectoría, Por la cual se delegan funciones relacionadas con la ordenación del gasto al Director de la sede Tumaco de la Universidad. Recuperado el 01 de marzo de 2021, disponible en: [http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d\\_i=62607](http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=62607)

<sup>10</sup> Artículo 6 de la Resolución 173 de 2014 de la Rectoría, Por la cual se delegan funciones relacionadas con la ordenación del gasto al Director de la sede Tumaco de la Universidad. Recuperado el 01 de marzo de 2021, disponible en: [http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d\\_i=62607](http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=62607)

administrativos emanados del Comité Académico Administrativo y de la Dirección de la Sede; coordinar según los lineamientos de la Secretaría General los procesos de designación de los miembros elegidos o designados ante el Comité Académico Administrativo y demás cuerpos colegiados de la Sede y realizar su correspondiente acreditación.

El **Instituto de Estudios del Pacífico – IEP** se encuentra adscrito a SPN -Tumaco y tiene como objeto desarrollar actividades de investigación y extensión en la Sede, en concordancia con las políticas de la Universidad Nacional. Así mismo, le corresponde al Instituto las siguientes funciones: Planear y coordinar la gestión del Instituto según las disposiciones institucionales que se establezcan desde la Dirección de la Sede y desde la Vicerrectoría de Investigación; liderar las acciones para que las actividades de investigación contribuyan al desarrollo económico y socio cultural de la región a fin de fortalecer la ciencia y la tecnología, así como el aprovechamiento de las capacidades humanas presentes en la región; garantizar que se desarrollen proyectos de investigación acordes con los fines misionales de la Sede, en concordancia con las políticas de la Universidad; gestionar, coordinar, promover y desarrollar la actividad investigativa interdisciplinaria en un campo del conocimiento; gestionar y coordinar en la Sede los procesos asociados a recursos y servicios bibliotecarios, publicaciones y laboratorios; liderar los grupos de investigación que se formen con los docentes de la Sede; coordinar la prestación de servicios investigativos y extensión que requiera la Sede; presentar ante el Comité Académico Administrativo los planes de desarrollo y las acciones del Instituto de Estudios del Pacífico - IEP - a partir de las propuestas presentadas por los directores de proyectos, incluyendo mecanismos de actualización y seguimiento con miras al progreso estratégico del Instituto; formular y ejecutar de acuerdo con la proyección presupuestal los planes, programas y proyectos a desarrollar durante cada vigencia, previa aprobación del Comité Académico Administrativo; garantizar la adecuada gestión de las actividades relacionadas con innovación y propiedad intelectual ante las instancias competentes.

Las funciones de la SPN Tumaco y sus dependencias se articulan con los siguientes procesos:

**Tabla 1. Procesos por dependencia SPN-Tumaco**

Dirección de Sede	Secretaria de Sede	Instituto de Estudios del Pacífico
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Direccionamiento estratégico institucional</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión administrativa de apoyo a la formación</li> <li>Gestión documental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de la investigación y creación artística</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Mejoramiento de la gestión</b></li> <li>• <b>Bienestar universitario</b></li> <li>• <b>Gestión de ordenamiento y desarrollo físico</b></li> <li>• <b>Gestión del talento humano</b></li> <li>• <b>Gobierno y gestión de servicios TI</b></li> <li>• <b>Servicios generales y de apoyo administrativo</b></li> <li>• <b>Gestión financiera</b></li> <li>• <b>Gestión administrativa de bienes y servicios</b></li> <li>• <b>Divulgación de la información general</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Divulgación de la información oficial</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gestión de la extensión, innovación y propiedad intelectual</b></li> <li>• <b>Gestión de recursos y servicios bibliotecarios</b></li> <li>• <b>Gestión de laboratorios</b></li> </ul>
<b>10 Procesos</b>	<b>3 Procesos</b>	<b>4 Procesos</b>
<b>17 procesos en total</b>		

## 1.2. PLANEACIÓN ESTRATEGICA E INFORME DE GESTIÓN 2020.

De acuerdo con el proceso de Planeación Estratégica y en concordancia con el Plan Global de Desarrollo (PGD) 2019-2021 “Proyecto Cultural y Colectivo de Nación”, la Dirección de la SPN Tumaco elaboró el “Plan de Acción 2019-2021”, que mediante un conjunto de políticas, programas y actividades articuladas con el contexto territorial, establece para el trienio en vigencia las acciones tendientes al crecimiento y desarrollo de la Sede.

Dicho plan de acción, estableció tres énfasis estratégicos de sede, que se articulan directamente con los 4 ejes y los programas 1, 4, 6, 7, 9, 13 y 14 del Plan Global de Desarrollo (PGD) 2019-2021 “Proyecto Cultural y Colectivo de Nación”, a saber:

- Educación con enfoque territorial, como motor de desarrollo en el Litoral Pacífico Colombiano.



- Reconstrucción del tejido social, como aporte a la consolidación de la Paz.
- Gestión estratégica efectiva, para avanzar hacia la consolidación del Campus Tumaco Pacífico.

Este Plan de Acción resulto del proceso de co-construcción entre docentes, estudiantes, administrativos y directivos, y recoge los aportes de diferentes actores locales y regionales (gobierno, sector productivo y comunidades). Cada uno, desde sus saberes y experiencias, aportaron en la identificación de los énfasis estratégicos de sede y los respectivos proyectos.

Acorde con la misión institucional de la Universidad Nacional de Colombia [1] , y considerando que el informe de gestión es un documento público, reglamentado por el Acuerdo 238 de 2017 del Consejo Superior Universitario, el presente documento da cuenta de la gestión adelantada por la SPN- Tumaco durante el año 2020.

Considerando los parámetros de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística de la Universidad Nacional de Colombia, el presente informe se compone de cuatro capítulos: 1) logros e impactos, indicadores, dificultades y oportunidades de mejora, en el marco del desarrollo del Plan de Acción de la SPN Tumaco 2019-2021 el cual se articula con el Plan Global de Desarrollo (PGD) 2019-2021; 2) acciones implementadas en el marco de la emergencia causada por la pandemia COVID-19; 3) acciones o estrategias adelantadas para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); y 4) acciones realizadas para la construcción del Plan Estratégico Institucional (Plei 2034).

Tal como se presenta en el presente informe, durante el año 2020 la SPN Tumaco avanzó significativamente en el desarrollo de su plan de acción 2019-2021, enmarcado en el Plan Global De Desarrollo Institucional 2019-2021; la dura crisis de salud que se vivió durante el año 2020, derivada de la pandemia COVID-19, no le impidió trabajar en la articulación y desarrollo de los fines misionales.

## 2. EJES ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS PLAN GLOBAL DE DESARROLLO (PGD) 2019-2021

### **EJE 1: HACIA UNA ORGANIZACIÓN CENTRADA EN EL APRENDIZAJE COLABORATIVO**

En el marco de este eje, para la vigencia 2020 la SPN Tumaco de la Universidad Nacional de Colombia adelantó acciones tendientes a fomentar el aprendizaje colaborativo, asociadas a los programas 1 y 4 del Plan Global de Desarrollo: Proyecto Cultural, Científico y Colectivo de Nación.

**Programa 1: Universidad como proyecto cultural y colectivo de nación que se transforma para formar seres integrales y autónomos, con actitudes ciudadanas, como agentes de cambio ético y cultural con responsabilidad social.**

**Proyecto: Cohorte del programa de pregrado en enfermería de la Facultad de Enfermería de la Sede Bogotá con ciclo completo en la SPN Tumaco.** Este proyecto tiene como objetivo: *Formar 24 enfermeras (os) con capacidad de liderazgo, gestión, pensamiento crítico y de transformación frente a las necesidades, desarrollos y tendencias de salud a nivel mundial siendo capaz de interactuar y construir colectivamente con otros profesionales y sectores sociales vinculados con el cuidado de la vida.*

#### **Logros e Impacto**

- Veinticinco (25) estudiantes activos de la cohorte del programa de pregrado en enfermería con ciclo completo en la SPN Tumaco, de los 31 que se matricularon durante el año 2019. Un estudiante nunca se presentó, otro se retiró y otros tres, oriundos del Putumayo, solicitaron traslado a la sede Bogotá.

#### **Indicadores Relacionados**

- Veinticinco (25) estudiantes activos de la cohorte del programa de pregrado en enfermería con ciclo completo en la SPN Tumaco, con un avance académico del 30%.
- Suscripción de cinco (5) convenios docencia servicio con los (2) hospitales públicos, (1) clínica privada y (2) colegios públicos del municipio de San Andrés de Tumaco, a saber:
  - Hospital San Andrés de Tumaco E.S.E. Hospital
  - Hospital Divino Niño E.S.E.

- Clínica Puente del Medio:
- Colegio Instituto Técnico Popular de la Costa (ITPC)
- Colegio San Andrés de Tumaco

### Dificultades identificadas y oportunidades de mejora

- Restricción de la movilidad de los docentes de la Facultad de Enfermería hacia el Distrito Especial San Andrés de Tumaco; lo cual impidió impartir clases presenciales y el desarrollo de las prácticas en instituciones de salud, las cuales estaban previstas para el semestre 2020. Esto, derivado de las medidas de aislamiento preventivo obligatorio gubernamentales e institucionales, como medida preventiva para la mitigación de contagio por contacto de la COVID-19.

### Acciones correctivas o planes de mejoramiento

- Implementación de clases remotas, con encuentros sincrónicos con los estudiantes, durante los semestres 1S y 2S de la vigencia 2020.
- Virtualización de los contenidos de las asignaturas para mejorar la enseñanza y mantener disponible en línea el material para los estudiantes, a través de la plataforma Moodle.
- Uso de herramientas TIC's y Web 2.0, para el desarrollo de las clases y la comunicación constante con los estudiantes : Google Meet, Zoom y redes sociales.

Programa 4: Acompañamiento para la Universidad que aprende.

**Proyecto: Acompañamiento para la autonomía y el aprendizaje colaborativo en la Universidad que aprende Sede Tumaco. Este proyecto tiene como objetivo:** *Fortalecer las escuelas de tutores, los comités tutoriales y otras estrategias para el acompañamiento académico que favorezcan la disminución de la repetencia en las asignaturas de primeros semestres, la permanencia y el egreso a través del fomento de la autonomía en los estudiantes de la universidad que aprende.*

### Logros e Impacto

Durante la vigencia 2020, la sede Tumaco continuó con la implementación del programa Escuela Nacional de Pares-Tutores (ENPT), que proporciona acompañamiento académico a los estudiantes de las sedes andinas y de las sedes de presencia nacional, a través de un conjunto de profesionales en diferentes áreas, quienes están organizados en las sedes como Grupos de Estudio Autónomo (GEA). El propósito de los GEA es ayudar a que los estudiantes puedan aprender a aprender, es decir, que sean capaces de reconocer y desarrollar estrategias para el estudio y el aprendizaje autónomo. Dentro de los principales logros del proyecto en esta vigencia se encuentran:

- Vinculación para ambos periodos (2020-1S y 2020-2S) de un (1) profesional líder pedagógico y de una (1) psicóloga para la coordinación y seguimiento del equipo de Pares-Tutores de la SPN-Tumaco, así como, de la organización de las diferentes actividades programadas para la vigencia 2020 en articulación con la Vicerrectoría Académica.
- La conformación del equipo de Pares-Tutores de la SPN-Tumaco para el periodo 2020-1S incluyó un proceso de convocatoria y selección, derivando en la vinculación de diez (10) Pares-Tutores, profesionales en las áreas de: ciencias exactas, ciencias humanas e ingeniería.
- En el 2020-1S desde los GEA se brindó acompañamiento a 258 estudiantes, incluidos los admitidos de ese periodo y a los estudiantes de segunda y tercera matrícula.
- Buscando dar continuidad al proceso de acompañamiento académico, para el periodo 2020-2S fueron vinculados los mismos tutores del semestre anterior, y se vincularon dos nuevos profesionales, quedando un grupo de doce (12) Pares-Tutores.
- Para el periodo 2020-2S los GEA contaron con la participaron tres (3) estudiantes auxiliares, vinculados desde la Dirección de Relaciones Exteriores (DRE) en el marco del proyecto Fortalecimiento y Articulación de las Relaciones Exteriores de la Universidad Nacional de Colombia desde lo Local, Regional, Nacional e Internacional. Estos estudiantes auxiliares brindaron acompañamiento en el área de inglés, siguiendo los lineamientos y objetivos del proyecto de Pares-Tutores.
- Durante el 2020-2S, el grupo de profesionales y estudiantes auxiliares prestaron acompañamiento a 363 estudiantes, 188 de primera matrícula, y 175 de segunda y tercera matrícula.
- Dentro de las actividades realizadas por los Grupos de Estudio Autónomo (GEA) de la Sede Tumaco en la vigencia 2020 se encuentran: tutorías, observación entre pares, talleres de refuerzo, clubes de inglés, consolidación de formatos de asistencia a los GEA, seguimiento al proceso académico del estudiantado, y seguimiento a las bitácoras de reflexión, entre otras actividades.
- Articulación de los GEA con las cátedras de inducción a la vida universitaria, y rayos de sol para días de lluvia, para apoyar a los estudiantes en el proceso de

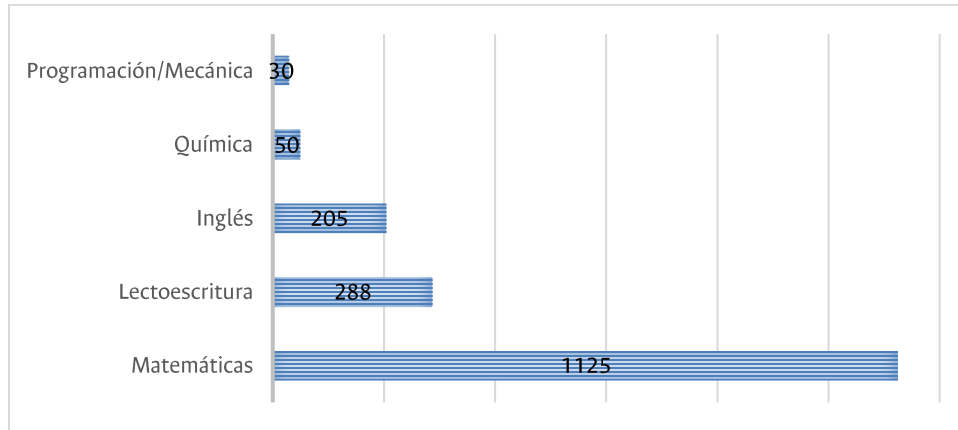
adaptación a la vida universitaria. Estos espacios fueron bastante significativos, pues logró establecerse relación con la totalidad de estudiantes de primera matrícula.

- Talleres de refuerzo para fortalecer las competencias de aprendizaje de los estudiantes en las áreas que abordan los Grupos de Estudio Autónomo: Matemáticas, inglés, Habilidades comunicativas, Química, Fundamentos de mecánica y Programación, áreas que presentan mayores índices de repitencia.
- Acompañamiento psicológico para los estudiantes asistentes a los Grupos de Estudio Autónomo (GEA), orientado a la implementación de estrategias psicopedagógicas en acompañamiento con el líder pedagógico, Pares-Tutores y otras dependencias de la Universidad para aportar a la permanencia, adaptación y avance del proceso de formación académica de los estudiantes en sus diferentes programas de Pregrado.
- Reuniones de formación entre líderes de psicología Inter-sedes, buscando identificar las distintas experiencias vivenciadas en cada sede desde el rol de psicólogos en función del acompañamiento a la población universitaria, para seguir fortaleciendo la labor de acompañamiento psicosocial en el proyecto.

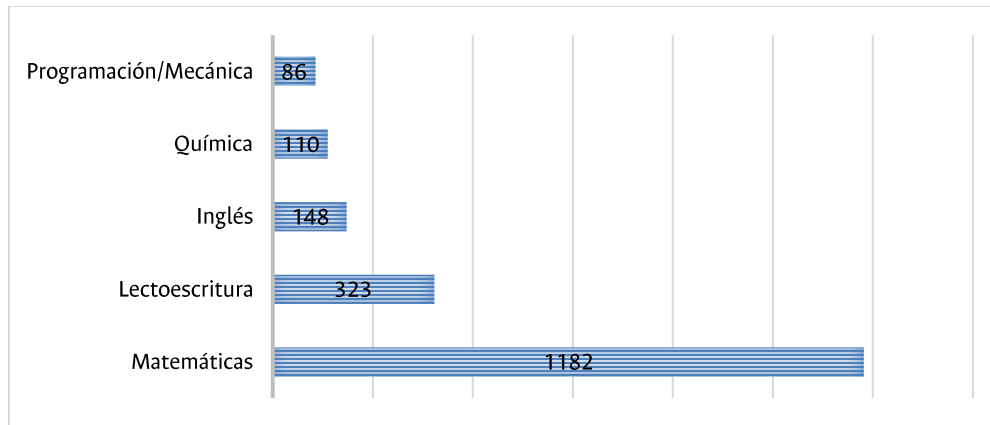
### Indicadores Relacionados

- Un (1) profesional líder de los Grupos de Estudio Autónomo y una (1) profesional para acompañamiento psicológico de los estudiantes asistentes a los GEA vinculados durante la vigencia 2020.
- Diez (10) Pares-Tutores vinculados para el semestre 2020-1S.
- Doce (12) Pares-Tutores vinculados para el semestre 2020-2S.
- Tres (3) estudiantes auxiliares vinculadas desde la Dirección de Relaciones Exteriores (DRE) en el marco del proyecto Fortalecimiento y Articulación de las Relaciones Exteriores de la Universidad Nacional de Colombia desde lo Local, Regional, Nacional e Internacional, para el periodo 2020-2S.
- Acompañamiento a doscientos cuarenta y cuatro (244) estudiantes, incluidos los admitidos para periodo y los que se encontraban en segunda y tercera matrícula, durante el periodo 2020-1S.
- Acompañamiento a doscientos 235 estudiantes de primera y segunda matrícula, durante el periodo 2020-2S.
- Treinta dos (32) talleres de refuerzo en el periodo 2020-1S, dirigidos a los estudiantes para fortalecer sus competencias de aprendizaje en las áreas que tratan los Grupos de Estudio Autónomo: quince (15) para Matemáticas, cuatro (4) de inglés, cinco (5) de Habilidades comunicativas, cuatro (4) de Química, y cuatro (4) para el área de Fundamentos de mecánica y Programación.

- Nueve (9) talleres de formación para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los Pares-Tutores de la sede Tumaco, cuatro (4) en el periodo 2020-1S y cinco (5) en el periodo 2020-2S.
- Dos (2) reuniones con los líderes del área de Psicología de las 7 Sedes de la Universidad Nacional de Colombia, donde hace presencia los GEA para el periodo 2020-2S.
- Numero de tutorías por área semestre 2020-1S



- Numero de tutorías por área semestre 2020-2S



### Dificultades identificadas y oportunidades de mejora

- Durante los periodos 2020-1S y 2020-2S las actividades programadas por los Grupos de Estudio Autónomo (GEA) de la sede Tumaco se desarrollaron virtualmente. Esta transformación exigió un nivel de comprensión y adaptación a la metodología dentro de la virtualidad no sólo de la población estudiantil

presente en la sede, también de todo el equipo de profesionales que acompaña esta labor pedagógica y de aprendizaje, quienes adecuaron las metodologías a la virtualidad, y sortearon las dificultades de acceso a herramientas tecnológicas y de conectividad que se presentaron durante las tutorías virtuales.

- Debido a la situación de orden público de la región algunos estudiantes no pudieron asistir a las tutorías programadas, pues se les dificultaba desplazarse a una sala de internet para recibir el acompañamiento virtual de los GEA, por lo que estos encuentros eran cancelados y reprogramados.

## **EJE 2: AVANZANDO EN EL FUTURO PRÓXIMO HACIA LA INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA COMO FACTOR DE DESARROLLO, INNOVACIÓN SOCIAL, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EMPRENDIMIENTO CON VALOR CREADO.**

**Programa 6: Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para responder a los retos de país, a través de la generación de nuevo conocimiento, el trabajo colaborativo e interdisciplinario, la creación artística, la innovación social y tecnológica y el emprendimiento.**

**Proyecto: Investigación para el cambio y el avance de la Nación-Sede Tumaco.** Este proyecto tiene como objetivo: *Fortalecer la integración de los procesos de formación, investigación y extensión en la SPN de Tumaco, orientada a la gestión de oportunidades en los niveles nacional e internacional.*

### **Logros e impactos**

Durante la vigencia 2020 la SPN Tumaco logró, a pesar de la crítica situación de emergencia social derivada de la COVID-19, los siguientes avances:

- 1. Apertura de las Convocatorias Nacionales en SPN Tumaco.**
  - a) Convocatoria Nacional para el Fomento de Alianzas Interdisciplinarias que articulen Investigación, Creación, Extensión e Innovación en la Universidad Nacional de Colombia 2019-2021.**

Se han realizado dos cohortes. La primera cohorte se abrió el 15 de noviembre de 2019 y finalizó el 02 de junio de 2020. Después de surtir todas las etapas del cronograma, durante el proceso de selección las propuestas no evidenciaron la articulación con la sede y por lo tanto, la convocatoria fue declarada desierta. La segunda cohorte se abrió el 1° de octubre de 2020 y cerró el 30 del mismo mes. En este momento, la convocatoria se encuentra en etapa de evaluación. Con esta convocatoria se busca beneficiar una (1) propuesta, por valor de \$80.000.000.

**b) Convocatoria Nacional para el Apoyo a la Movilidad Internacional de la Universidad Nacional de Colombia 2019-2021.**

Durante la vigencia 2020 fue aprobada una (1) movilidad internacional (Virtual); que se llevó a cabo los días 17, 18 y 19 de noviembre dirigida por el Dr. Antonio Lafuente García, investigador del Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CSIC, Madrid), experto en prácticas asociadas a las nociones de procomún, prototipo, laboratorio ciudadano y ciencia abierta y laboratorio de Innovación Social.

Esta movilidad se denominó: **“Co-laboratorio: Prototipar-A-Distancia, ¿Qué es? Y ¿Cómo hacerlo?”**; la cual impactó y/o fortaleció el programa curricular de Ingeniería Agroindustrial, e incentivar en los estudiantes, el uso de herramientas para el diseño de prototipos en áreas de conocimiento transversal a las ciencias agrarias, sociales e Ingeniería y Tecnología.

**c) Convocatoria Nacional para el Fortalecimiento de la Investigación, la Creación y la Innovación en las Sedes de Presencia Nacional de la Universidad Nacional de Colombia 2019-2021.**

Esta es una convocatoria permanente que tiene como meta beneficiar (14) estudiantes dentro del “Plan Retorno”, se cuenta con un valor de \$98.000.000.

Esta convocatoria se ha convertido en una de las apuestas de la SPN Tumaco para promover el “Plan Retorno” de nuestros estudiantes. Se han realizado dos cohortes. La 1ra Cohorte se abrió el 02 de febrero de 2020 y finalizó el 20 de marzo. Las dos propuestas postuladas no cumplieron requisitos. La segunda cohorte se lanzó el 1° de octubre y cerró el 30 de noviembre. Actualmente, la convocatoria se encuentra en la etapa de evaluación.

**2. Convenios suscritos por SPN Tumaco**



- a. Convenio Específico de Cooperación suscrito entre la Fundación CelBA, posdoctorante Felipe Benavides y la Universidad Nacional de Colombia SPN Tumaco:  
Objeto: Aunar esfuerzos económicos, técnicos, académicos y administrativos para desarrollar el plan de investigación denominado *“Efectos del calentamiento del océano sobre la distribución espacio-temporal de especies de pesca artesanal e industrial en el Pacífico Nariñense”*.  
Duración: 36 meses  
Valor: \$370.935.970
  
- b. Convenio Especial de Cooperación No. 80740-796-2019 suscrito entre MinCiencias, la Comisión Colombiana del Océano y la Universidad Nacional de Colombia SPN Tumaco:  
Objeto: Aunar esfuerzos para caracterizar la biodiversidad en Bocas de Sanquianga - Nariño, como parte del plan de expediciones en el pacífico colombiano, y la generación de información genética y taxonómica de la biodiversidad de la zona, en el marco del Programa Colombia Bio.  
Duración: 18 meses  
Valor: \$543.316.551

### 3. Búsqueda y participación en convocatorias externas

Las siguientes iniciativas se presentaron al Sistema General de Regalías (SGR) a través del mecanismo de Convocatoria del Plan Bienal de Minciencias, con el apoyo y articulación de diferentes docentes pertenecientes a facultades con sus respectivos grupos de investigación y sedes de la Universidad:

- a. Fortalecimiento de la actividad pesquera artesanal en el Pacífico nariñense colombiano hacia un aprovechamiento sostenible del recurso. Tumaco (**Presentado y aprobado**). Fondo CTel. Convocatoria No. 2 para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para el Fortalecimiento de capacidades institucionales y de investigación de las Instituciones de Educación Superior Públicas. Participan la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y el Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos – ICTA de la Sede Bogotá, Facultad de Ciencias de la Sede Medellín, Facultad de Ingeniería y Administración de la Sede Palmira y la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de Nariño. (BPIN 2020000100068).

**Valor Total: \$2.566.081.206**

- Aportes SGR: \$2.000.000.000 (efectivo)
- Aportes Contrapartida: \$566.081.206 (especie)

- b. Diseño e implementación de un Observatorio para la Planeación y Gestión Ambiental Territorial, como herramienta para la toma de decisiones en Tumaco (**Pre-aprobado, verificación requisitos ante OCAD**). Fondo CTel. Convocatoria No. 6 para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles de Investigación y Desarrollo para el avance del conocimiento y la creación. Participan el Instituto de Estudios Ambientales (IDEA) y el Instituto de Estudios Urbanos (IEU) de la Sede Bogotá y la facultad de Ingeniería y Administración de la Sede Palmira. (BPIN 2020000100605)

**Valor Total: \$3.085.697.472**

- Aportes SGR: \$3.000.000.000 (efectivo)
- Aportes Contrapartida: \$85.697472 (especie)

- c. Desarrollo, transferencia de tecnología y conocimiento para la innovación mediante la prestación de servicios de Telesalud que atiendan problemáticas derivadas de la emergencia causada por el COVID-19 en el nodo occidental de la red salud Nariño. (**Pre-aprobado, verificación requisitos ante OCAD**). Fondo CTel. Convocatoria No. 10 para el Fortalecimiento de capacidades de Investigación y Desarrollo regionales e iniciativas de CTel y transferencia de tecnología y conocimientos orientados a atender problemáticas derivadas del COVID-19. Participan las facultades de Medicina y Enfermería de la Sede Bogotá. (BPIN 2020000100765)

**Valor Total: \$3.121.296.439**

- Aportes SGR: \$2.921296.439 (efectivo)
- Aportes Contrapartida: \$200.000.000 (especie)

- d. Desarrollo, transferencia de tecnología y conocimiento para la Innovación que atiendan los efectos derivados de la emergencia causada por el COVID-19 en las PyMEs del Municipio de Tumaco, Departamento de Nariño (**Presentado**). Fondo CTel. Convocatoria No.10 para el Fortalecimiento de capacidades de Investigación y Desarrollo regionales e

iniciativas de CTel y transferencia de tecnología y conocimientos orientados a atender problemáticas derivadas del COVID-19. Participa la facultad de Ingeniería y Administración de la Sede Palmira.

**Valor Total:** **\$ 1.441.566.356**

- Aportes SGR: \$1.265.060.324 (efectivo)
- Aportes Contrapartida: \$126.506.032 (especie)

e. Consolidación del modelo participativo de intervención socio ecológica para el oso andino como apoyo a la gestión de fauna, en el corredor centro oriental del Departamento de Nariño (**Presentado y obtención de código BPIN**). Fondo Compensación Regional (Regalías) de Nariño. Participan el Instituto de Ciencias Naturales y la facultad de Ciencias de la Sede Bogotá y la facultad de Ingeniería y Administración de la Sede Palmira. Este proyecto fue una invitación directa por la gobernación del Nariño.

**Valor Total:** **\$8.115.685.728**

Aportes SGR: \$8.115.685.728 (efectivo)

### Indicadores relacionados

- Tres (3) convocatorias del Sistema de Investigación de la UNC (SIUN) promovidas y ejecutadas.
- 10 propuestas postuladas a la convocatoria Nacional para el Fomento de Alianzas Interdisciplinarias que articulen Investigación, Creación, Extensión e Innovación en la Universidad Nacional de Colombia 2019-2021. De dichas propuestas 7 cumplieron requisitos y las mismas 7, se encuentran en proceso de evaluación para elegir una propuesta ganadora por valor de \$ 80.000.000
- Una (1) movilidad virtual internacional en el marco de la Convocatoria Nacional para el Apoyo a la Movilidad Internacional de la Universidad Nacional de Colombia 2019-2021. La movilidad virtual tuvo como resultado: 30 asistentes (estudiantes PEAMA) y el desarrollo de 3 prototipos, a saber: (2) relacionados con la virtualización de las clases y (1) con la comercialización de productos como apoyo a campesinos en época de pandemia.
- Seis (6) estudiantes postuladas a la Convocatoria Nacional para el Fortalecimiento de la Investigación, la Creación y la Innovación en las Sedes de Presencia Nacional de la Universidad Nacional de Colombia 2019-2021. De los

estudiantes postulados 2 cumplieron requisitos y las mismas 2 se encuentran en evaluación. La meta es financiar 14 estudiantes por medio de esta convocatoria de “Plan Retorno”.

- Dos (2) convenios suscritos con entidades aliadas en beneficio del territorio (CCO/MinCiencias y Fundación CelBA) por valor total de **\$914.252.521** pesos.
- Un (1) profesional posdoctoral vinculado a la SPN Tumaco.
- Cinco (5) proyectos postulados ante el Sistema General de Regalías (SGR) por valor de **\$17.302.042.491** pesos. De dichos proyectos, (1) fue viabilizado y aprobado por valor de \$2.566.081.206 pesos; (2) se encuentran en evaluación por valor de \$4.562.862.795 pesos; (1) se encuentra en verificación de cumplimiento de requisitos por valor de \$ 3.085.697.472 y (1) se encuentra en obtención de código BPIN pro valor de \$ 8.115.685.728 pesos.

### **Dificultades identificadas y oportunidades de mejora**

- Carencia de personal de planta para la gestión de los procesos de SIUN.
- Necesidad de plantas docente y administrativa propias.
- Procesos administrativos y financieros con tiempos de servicio elevados que afectan la relación con las entidades externas, generando un potencial riesgo de incumplimiento contractual.
- Organización de los archivos del Instituto de Estudios del Pacífico y selección de la Tabla de Retención Documental (TRD).
- Creación una Oficina de Gestión de Proyectos – PMO.
- Creación de una Unidad Administrativa propia en la Sede, para mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos.

### **Acciones correctivas o planes de mejoramiento**

- Fortalecer las alianzas y redes de cooperación con todas las Sedes de la universidad, para beneficio de la sociedad y el territorio.
- Continuar impulsando y fomentando la cultura de investigación en las generaciones de estudiantes y profesores.

- Establecer sinergias con el nivel nacional que apoya los procesos administrativos del IEP de la SPN Tumaco y diseñar un mejor canal de comunicación para la fluidez de estos procesos.
- Enfoque diferencial en CTel y articulación con el sector productivo.

**Proyecto: Laboratorios al servicio de la Formación, la Investigación, la Extensión y la Creación. Sede Tumaco.** Este proyecto tiene como objetivo: *Implementar la primera fase del Sistema de Laboratorios en la Sede de Presencia Nacional de Tumaco con énfasis en el desarrollo de capacidades en Ciencias Básicas y aplicadas.*

### Logros e impactos

Este proyecto de inversión iniciará su ejecución en la vigencia 2021, por tanto, no se desarrollaron actividades para el año 2020.

### Indicadores relacionados

N/A

### Dificultades identificadas y oportunidades de mejora

Carencia de infraestructura física adecuada para la implementación de la fase I del sistema de laboratorios en la SPN Tumaco.

### Acciones correctivas o planes de mejoramiento

Revisar el proyecto de inversión y adelantar trámites para crear un nuevo proyecto, con los mismos recursos, con el objetivo de adquirir tres (3) laboratorios móviles en Ciencias Básicas y Aplicadas, que pueden ser utilizadas en la infraestructura física actual en la SPN Tumaco.

### Proyectos:

**Fortalecimiento de la infraestructura de recursos y servicios bibliográficos de la Sede Tumaco**, cuyo objetivo es *“Fortalecer la infraestructura de recursos y servicios bibliográficos de la sede Tumaco que permita el incremento del desempeño de las funciones misionales de la Universidad y proporcione a la comunidad el desarrollo de destrezas de aprendizaje.*

**Implementación de la gestión de recursos bibliográficos y servicios bibliotecarios en la SPN Tumaco**, cuyo objetivo es: *“implementar la*

coordinación de la gestión de recursos bibliográficos y servicios bibliotecarios en la SPN Tumaco”.

### Logros e impactos

Durante la vigencia 2020 se logró, a pesar de la crítica situación de emergencia social que atraviesa nuestro país en aras de contrarrestar la propagación del virus COVID-19, los siguientes avances:

- Adquisición de equipos de cómputo, para ser dispuestos a los estudiantes y así, garantizar desarrollo de sus actividades académicas de manera remota.
- Levantamiento de la información correspondiente a los títulos del material bibliográfico requerido por la SPN Tumaco para cubrir las necesidades académicas de la comunidad universitaria y de acuerdo con los planes curriculares ofertados en la Sede.
- Caracterización y revisión de la documentación del proceso de gestión de recursos bibliográficos y servicios bibliotecarios para la SPN Tumaco.
- Capacitación a la comunidad universitaria en el uso de los servicios ofrecidos por la Biblioteca Digital, a saber: recursos electrónicos, repositorio institucional, portal de revistas, catálogo en línea, bases de datos y redes sociales.

### Indicadores relacionados

- (21) equipos de cómputo portátiles adquiridos. Tipo corporativo, marca Dell, modelo Latitude 3410, para ser dispuestos a los estudiantes para préstamo en la SPN Tumaco.
- 153 estudiantes capacitados sobre los servicios que ofrece el Sistema Nacional de Bibliotecas, en marco de la cátedra de inducción y preparación para la vida universitaria.
- Un (1) técnico vinculado para prestar servicios de apoyo en la gestión del proceso de recursos y servicios bibliotecarios en la Sede.

### Dificultades identificadas y oportunidades de mejora

- Acceso restringido al campus de SPN Tumaco por parte de los estudiantes para hacer uso de los servicios del centro de recursos de la Sede, derivado de las medidas de aislamiento preventivo obligatorio gubernamentales e institucionales, como medida preventiva para la mitigación de contagio por contacto de la COVID-19.
- Ajustes presupuestales al proyecto, previa aprobación del Comité Primario de la SPN Tumaco, con el fin de incrementar los recursos disponibles para equipos de cómputo y así, garantizar disponibilidad de equipos para que los estudiantes desarrollaran sus actividades académicas

### **Acciones correctivas o planes de mejoramiento**

- Implementación del protocolo gradual de retorno a las actividades presenciales en el espacio físico dispuesto para el centro de recursos bibliotecarios de la SPN Tumaco.

### **Iniciativas de investigación 2020**

- a. Creación del Centro de Pensamiento en *“Asuntos Estratégicos para el desarrollo del Litoral Pacífico Colombiano”*, financiado por la Convocatoria Nuevos Centros de pensamiento 2020, en la cual participan los grupos de investigación de las sedes Bogotá, Medellín y Palmira de la UN.
- b. Co-edición y cofinanciación para la impresión del libro *“Peces de la cuenca del río Mira pacífico Colombo Ecuatoriano”*; aliados con el Instituto de Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencias de la Sede Bogotá.
- c. Co-autoría en el proyecto de libro *“Estado del arte de las fronteras de Colombia: una visión desde las Sedes de Presencia nacional de la Universidad Nacional de Colombia”*; con un capítulo para Tumaco; aliados con el Grupo de Investigación en Relaciones Internacionales y Asuntos Globales (RIAG) de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
- d. Participación activa en diferentes mesas del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) para la Región Sur Pacífico Nariñense

### **Proyectos de investigación con ejecución en 2020**

El IEP de la Sede de Presencia Nacional Tumaco en el año 2020 participó en el desarrollo del territorio, transferencia de conocimiento y el empoderamiento de sus

comunidades, mediante la ejecución de los siguientes proyectos de investigación suscritos en vigencias anteriores, a saber:

- a. Proyecto SATREPS (2015-2021):** “Aplicación de las tecnologías más avanzadas para el fortalecimiento de la investigación y respuesta a eventos de la actividad sísmica, volcánica y tsunami, y el mejoramiento de la gestión del riesgo en la República de Colombia, acordado entre las autoridades pertinentes del gobierno de la República de Colombia y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón”.

Este proyecto es financiado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), en alianza con las diferentes entidades que participan por la parte colombiana<sup>11</sup>.

Debido a la emergencia de salud pública mundial desatada por la pandemia del COVID-19, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón – JICA en Colombia tomó la decisión de regresar a su equipo técnico y científico al Japón a partir del 02 de mayo de 2020. El proyecto tenía como fecha de terminación el 20 de julio de 2020, y por lo anterior, se hizo necesario gestionar desde JICA Colombia una prórroga por un (1) año, dado que algunas actividades del proyecto debieron suspenderse por causa de la pandemia antes mencionada. Ante esto, para esta vigencia el proyecto no generó resultados.

De otro lado, la Agencia en el mes de marzo realizó la donación de una Workstation marca DELL Precision 5820, para el desarrollo de la investigación por parte del equipo de la UN de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá.

- b. Proyecto, Evaluación de la vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en la pesquería marina de Tumaco Departamento de Nariño. (2019-2022)**

El convenio fue suscrito en julio de 2019, entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Facultad de Ingeniería y Administración de la Sede Palmira de la Universidad Nacional de Colombia, y tiene por objeto: “*Evaluar la vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en la pesquería marina de Tumaco*”. La SPN Tumaco participa del proyecto a través del Instituto de Estudios del Pacífico (IEP).

Dentro de los logros en esta vigencia, se incluye:

---

<sup>11</sup> Servicio Geológico Colombiano (SGC), Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Dirección General Marítima (DIMAR), Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER), Universidad Nacional de Colombia, Sede de Presencia Nacional Tumaco, representada por la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá, Universidad de los Andes, Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia).



A la fecha se reporta un 56% de avance técnico del proyecto, puntualmente para los objetivos específicos de determinar las variaciones espacio-temporales en la composición de especies pesqueras en Tumaco y analizar la vulnerabilidad económica al cambio climático, se implementaron diferentes mecanismos de recolección de información, involucrando la participación activa de la comunidad objetivo, con mecanismos de contacto alternativos, ante las limitaciones que ha planteado la presencia del virus COVID-19 en el territorio Nacional. Se alcanzó la formación de 4 estudiantes de pregrado y el inicio a la formación de 2 estudiantes de posgrado, además de la consolidación de 2 artículos con resultados originales del proyecto en revistas Q2, alcanzando 1 de ellos la publicación y estando el segundo en proceso.

**c. Proyecto, Implementación del Programa Ondas en el Distrito Especial de San Andrés de Tumaco. (2019-2021)**

El convenio fue suscrito en octubre de 2019, entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Universidad Nacional de Colombia-Sede Tumaco y tiene por objeto: *“Aunar recursos humanos, administrativos, técnicos, tecnológicos y financieros para la implementación del Programa Ondas en el municipio de San Andrés de Tumaco”*.

La duración del proyecto inicialmente estaba planteada para doce (12) meses, no obstante, debido a la declaratoria de emergencia de salud pública y las dificultades de acceso al servicio de internet en el territorio, se tramitó una prórroga por seis (6) meses para implementar el programa en todas sus etapas y evitar la deserción de los grupos de investigación e instituciones educativas.

Dentro de los logros en esta vigencia, se incluye:

- Diez (10) Instituciones Educativas del municipio de San Andrés de Tumaco vinculadas al Programa Ondas.
- Veintiún (21) Grupos de Investigación conformados por niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas, desarrollando actividades de fortalecimiento y capacidades en temas de Ciencia, Tecnología, Innovación, Creatividad y Cultura
- Quinientos (500) niños, niñas y jóvenes vinculados a los Grupos de Investigación en áreas de Biodiversidad y Medio Ambiente; Creatividad Tecnológica y Cultura.
- Dieciocho (18) docentes de Instituciones Educativas formados en habilidades del Programa Ondas, como Maestros Co-investigadores en los Grupos de Investigación.

## Efectos en la gestión por el COVID-19

La declaratoria de emergencia de salud pública del país desde el pasado marzo de 2020, nos encaminó adoptar medidas preventivas y el uso de herramientas tecnológicas, que permitieron la ejecución de las actividades propuestas para el año 2020 desde la virtualidad, el ajuste en las metas de los proyectos de inversión y la continuidad en el desarrollo de los proyectos de investigación activos. Estos cambios generaron los siguientes efectos, impactando el desarrollo de lo planeado para la investigación en la SPN Tumaco, a saber:

- Suspensión de salidas de campo.
- Disminución en los indicadores propuesto por los proyectos.
- Poco relacionamiento con los actores locales y la búsqueda de iniciativas y alianzas para continuar proyectando el territorio, debido a que la virtualidad hace complejo fortalecer el vínculo y este relacionamiento.
- Reducción y re-orientación de las metas propuestas para las Convocatorias Nacionales de Movilidad Internacional, Eventos y Semilleros.
- Ajuste a los cronogramas de los proyectos de inversión y externos.
- Retraso en la ejecución de las actividades de los proyectos desde la virtualidad debido a que se requiere más tiempo para el desarrollo de las mismas.
- Suspensión y prórrogas a los proyectos.

**EJE 3: LA UNIVERSIDAD, COMO PROYECTO CULTURAL DE LA NACIÓN, SE ORIENTA A LA CONSTRUCCIÓN, DESDE EL CONOCIMIENTO, DE UNA SOCIEDAD FLEXIBLE, SOSTENIBLE Y EN PAZ QUE SE TRANSFORMA Y ADAPTA PERMANENTEMENTE.**

**Programa 7: Comunidad Universitaria en nuestras 9 sedes, que aporta a la transformación de la sociedad, a través de la gestión del conocimiento y la cultura, y contribuye a la consolidación de la paz, la democracia, la inclusión social y el desarrollo integral con enfoque territorial, dentro del proyecto general de la Nación.**

La SPN Tumaco en cumplimiento de la función misional de Extensión y el compromiso con el territorio de coadyuvar con estrategias y herramientas que fortalezcan la reconstrucción del tejido social y contribuyan con el desarrollo y transferencia del conocimiento en la región, especialmente en un año lleno de complejidades y retos, alcanzó los siguientes avances:

**Proyecto: Extensión universitaria en pro del conocimiento y desarrollo del territorio - Sede Tumaco.** Este proyecto de inversión identificado con

código 495 y tiene como objetivo “Fomentar el desarrollo de actividades de Extensión Universitaria en la SPN de Tumaco”.

### Logros e impacto

- Identificar las áreas de trabajo de ECP y emprendimiento y/o gestión tecnológica en el Litoral Pacífico Nariñense, a saber:

- Áreas de trabajo ECP

**Tabla 2.** Áreas de trabajo para oferta de ECP en el territorio.

<b>CURSO</b>	<b>DIPLOMADO</b>
Ambiente y Biodiversidad	Desarrollo Organizacional, Económico e Industrial
Desarrollo Organizacional, Económico e Industria	Ambiente y Biodiversidad
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Ciencias Agrarias y Desarrollo Rural	Construcción de ciudadanía social
Arte y Cultura	Salud
Salud	Ciencias Agrarias y Desarrollo Rural

- Áreas de trabajo emprendimiento y/o gestión tecnológica.
  - Arte y Cultura
  - Salud
  - Prototipado
  - Laboratorio ciudadano
  - TIC´s
  - Biodiversidad
- Alianzas con Facultades, Centros o Institutos de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia, para la realización de actividades ECP en la región del litoral Pacífico Colombiano, a saber:
  - Facultad de Artes.
  - Facultad de Ciencias.
  - Facultad Ciencias Económicas.
  - Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
  - Enfermería.
  - Ingeniería.
  - Medicina.

- Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI).
- Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos – ICTA.
- Iniciativas de servicio social y voluntariado como estrategia “*Plan Retorno*” estudiantes PEAMA Tumaco. Para esta vigencia se establecieron contactos con el sector gremial y empresarial de Tumaco, en aras de constituir alianzas mediante acuerdos de voluntades y la realización de una convocatoria dirigida a los estudiantes PEAMA que se encuentran finalizando su programa curricular y desean retornar a su región, mediante prácticas, pasantías o el desarrollo de una investigación, a saber: Agrosavia, Cámara de Comercio de Tumaco, DIMAR, Diócesis de Tumaco y Palmas de Tumaco.

### Indicadores relacionados

- Se vincularon a actividades de Extensión:
  - Dos (2) Sedes: Bogotá y Tumaco.
  - Siete (7) facultades: Artes; Ciencias; Ciencias Económicas; Derecho, Ciencias Políticas y Sociales; Enfermería; Ingeniería y Medicina de la Sede Bogotá;
  - Un (1) Instituto: Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Sede Bogotá.

### Dificultades identificadas y oportunidades de mejora

- Falta de personal para la gestión de los procesos.
- Falta de una Oficina de Gestión de Proyectos – PMO.
- Falta de una planta docente propia en la Sede.
- Consolidación de alianzas internas y externas para posicionar la gestión de la Extensión en el territorio.

### Acciones correctivas o planes de mejoramiento

- Fortalecer aún más las alianzas y redes de cooperación con todas las Sedes de la universidad, para beneficio de la sociedad y el territorio.
- Estimular la modalidad de prácticas y pasantías en los estudiantes PEAMA, como estrategia de Plan Retorno.
- Establecer sinergias con el nivel nacional que apoya los procesos administrativos del IEP de la SPN Tumaco y diseñar un mejor canal de comunicación para la fluidez de estos procesos.

- Gestionar ante la Alta Dirección de la Universidad, cargos de planta para el Instituto de Estudios del Pacífico, que permitan el desarrollo de las funciones misionales de la institución en el territorio.

**Proyecto: Avanzando hacia una sociedad del conocimiento desde la extensión – nodos fronterizos.** Este proyecto, tiene por objetivo *“Contribuir al desarrollo de las capacidades de los estudiantes de la SPN de Tumaco, habitantes, docentes y comunidades de la región del Pacífico Nariñense, mediante la implementación de programas y proyectos de Extensión, que permitan el intercambio de conocimiento.*

### Logros e impacto

- **Desarrollo de iniciativas y actividades de ECP en Zona Frontera Colombia – Ecuador.**
  - Se desarrolló la actividad *“1ra Jornada de apropiación Jurídica y empresarial en Tumaco”*, en el marco de la cual se llevó a cabo un panel denominado: *“Diálogo Binacional: Perspectivas para la reactivación económica del Pacífico colombo-ecuatoriano”*.
  - Formulación y estructuración de un diplomado en frontera, en alianza con el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI).
- **Aliados estratégicos para transferencia de conocimiento en la zona fronteriza Colombia – Ecuador.**
  - Contacto con docentes del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) y la Comisión Binacional Fronteriza Colombia – Ecuador, con el propósito de realizar actividades de Extensión que beneficien los dos lados de la frontera.
  - Suscripción de un convenio con la Cámara de Comercio de Tumaco, con el propósito de aunar esfuerzos para desarrollar conjuntamente un programa dirigido a prestar servicios solidarios virtuales de asistencia jurídica y extrajudicial, así como asesoría empresarial

### Indicadores relacionados

- Un (1) Acuerdo de Voluntades suscrito y dos (2) en proceso de suscripción.
- Un (1) diplomado en frontera formulado.
- Más de 20 aliados externos en la región.

### Dificultades identificadas y oportunidades de mejora

- Falta de personal para la gestión de los procesos.
- Falta de una Oficina de Gestión de Proyectos – PMO.
- Falta de una planta docente propia en la Sede.
- Consolidación de alianzas internas y externas para posicionar la gestión de la Extensión en el territorio.

### Acciones correctivas o planes de mejoramiento

- Fortalecer aún más las alianzas y redes de cooperación con todas las Sedes de la universidad, para beneficio de la sociedad y el territorio.
- Estimular la modalidad de prácticas y pasantías en los estudiantes PEAMA, como estrategia de Plan Retorno.
- Establecer sinergias con el nivel nacional que apoya los procesos administrativos del IEP de la SPN Tumaco y diseñar un mejor canal de comunicación para la fluidez de estos procesos.
- Gestionar ante la Alta Dirección de la Universidad, cargos de planta para el Instituto de Estudios del Pacífico, que permitan el desarrollo de las funciones misionales de la institución en el territorio.

## 1. Proyectos de Extensión Ejecutados en la vigencia 2020

Conforme a la normativa del Acuerdo 036 del 2009 expedido por el CSU, el Instituto de la Sede promovió y desarrolló las modalidades de Extensión: Educación Continua y Permanente (ECP) y Extensión Solidaria.

### 1.1. Educación Continua y Permanente (ECP) no remunerados.

#### i) ECP – Evento Actividad Taller presencial antes de pandemia: **“Desarrollo de la Capacidad Creativa para los estudiantes del PEAMA en Tadó-Chocó”.**

Dentro de los logros tenemos:

- Apropiación social del conocimiento de la metodología de diseño: “Aprender haciendo”, el uso de algunas herramientas, la creación de una tecnología u objeto a ser utilizado en la vida cotidiana, así como, incentivar a cada participante en hacer propuestas de usos y creación de objetos con esas tecnologías.

- Se construyeron tres (3) tecnologías apropiables: i) Bomba manual de agua, ii) Gafas de realidad aumentada y, iii) Cortador en tiras de botellas PET.
  - Alta motivación en los estudiantes a promover la Capacidad Creativa, mediante *“El Aprender-Haciendo”*, lo que contribuyó en una visión de futuro más esperanzadora y los estimuló en la búsqueda de un camino para transformar positivamente su entorno y la realidad del contexto en que están inmersos.
  - El taller benefició a más de 30 asistentes entre estudiantes y docentes de la Institución Educativa Agroambiental (ITA) del municipio de Tadó (Chocó)
- ii) **ECP – Evento Actividad Conferencia Virtual: “Perspectivas para el desarrollo social y ambientalmente responsable de la agroindustria del Cacao”**. Dentro de los logros alcanzados se encuentran:
- La realización de cuatro (4) charlas con la participación de expertos nacionales e internacionales en temas como:
    - “Bioprospección de especies del género Piper para el control de hongos fitopatógenos asociados al cultivo de cacao”*, a cargo del estudiante de doctorado Cristóbal Ladino Vargas.
    - “Piper ceanothifolium y su aplicación para el control del agente causal de la muerte regresiva en cacao (L. Theobroma)”*, a cargo de la estudiante de maestría Yudy Stephanie Mahecha Jiménez.
    - “Cacao, Chocolate y Salud”*, a cargo del profesor Rafael Humberto Gutiérrez Bravo.
    - “El cacao, un activo para la gobernanza de las comunidades y su fortalecimiento”*, a cargo de la profesora María Soledad Hernández.
  - Hubo una dinámica participación por parte de los asistentes, lo que logró una reflexión final acerca de la importancia del cacao y de saber aprovechar y reconocer el cacao como el principal producto de la región.
  - Se logró la visibilización del evento en diferentes redes sociales a la fecha del 30 de octubre de 2020: i) Facebook Live: 21 Likes; 310 Reproducciones; 18 Comentarios y ii) Canal Youtube SPN Tumaco: 90 Visualizaciones; 5 Likes.
  - Fortalecimiento de alianza con la Cámara de Comercio de Tumaco quien lideró el tercer festival de chocolate permitiendo integrar en el desarrollo del festival el evento en mención.
- iii) **ECP en la modalidad de Evento temático: Semana de la salud: “Melo con tu Salud”**. Como logros podemos mencionar:
- Participación de nuestros estudiantes y de la comunidad en general.
  - Permitted crear conciencia en la prevención de las enfermedades en la comunidad.
  - El impacto en redes sociales es el siguiente:

- Canal de Facebook: 24.899 personas alcanzadas, 1.684 interacciones, 208 “Me gusta”, 131 comentarios y 4.111 reproducciones.
- Twitter: 9 publicaciones, con 4.356 Impresiones, 138 interacciones, 30 “Me gusta”, retuiteadas 14 veces.
- Instagram: 12 publicaciones, para un total de 46 “Me gusta”
- Canal de YouTube 703 reproducciones y 61 “Me gusta”

iv) **ECP en la modalidad de Evento temático: “1ra Jornada de apropiación Jurídica y empresarial en Tumaco”.** Como resultados se obtuvo:

- Fomentó el reconocimiento y ejercicio de los derechos del sector productivo.
- Fortaleció y apoyó la reactivación del tejido empresarial a través de asesorías en materia jurídica y contable.
- Caracterización de las necesidades de los tumaqueños en materia jurídica y empresarial, dentro de las cuales destacamos: i) la formalización de empresas, ii) pago de impuestos, iii) pago de obligaciones laborales y en general, iv) educación para la creación y sostenibilidad de los negocios en el Distrito de Tumaco.
- Benefició a 186 personas, entre empresarios, comerciantes y emprendedores del pacífico nariñense; mediante el uso de plataformas digitales como zoom, whatsapp y llamadas telefónicas.
- En cuanto al impacto en redes sociales durante toda la jornada, tenemos que para el caso de la red social Facebook se alcanzó a 45.133 personas y 1.725 reacciones en todas las publicaciones; Twitter registraron 4.795 impresiones y 96 interacciones en todas las publicaciones; Instagram 1.017 personas alcanzadas en publicaciones y 484 personas alcanzadas en stories.

## 1.2. Extensión Solidaria

i) **Vacaciones Científicas: "Construyendo juntos los sueños de Tumaco".**

Logros:

- Desarrollo de habilidades de Lecto-Escritura e Innovación a partir de Fractales
- Se generó en los participantes: pensamiento crítico; trabajo colaborativo; desarrollo de habilidades comunicativas y tecnológicas, tales como: electrónica, programación y sistemas.
- Se impactó una población de 180 entre niños y jóvenes.

ii) **Implementación del Programa Sacúdete**

- Se impactó una población de 338 jóvenes entre estudiantes y comunidad en general.

## 1.3. Proyectos beneficiarios convocatorias nacional de extensión solidaria (2020)

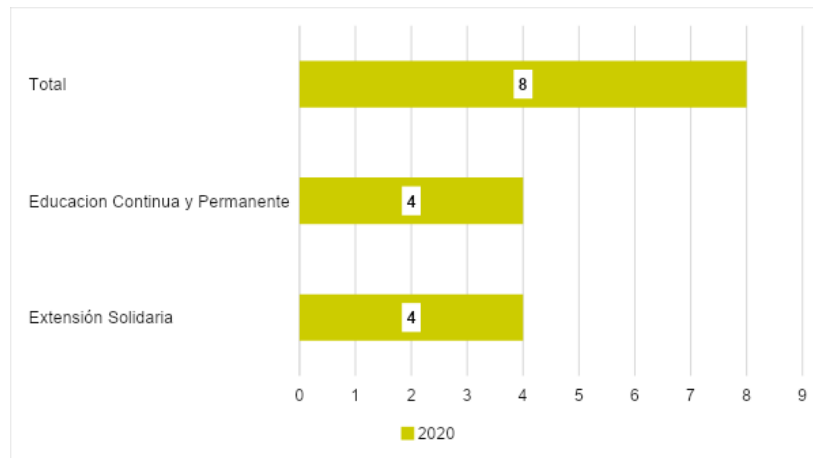


Los siguientes proyectos fueron beneficiarios de la convocatoria nacional de extensión solidaria 2020, cuyo resultado fueron publicados el 09 de septiembre de 2020:

- Fortalecimiento competencias matemáticas en colegios de Tumaco por medio del aprendizaje musical.
- Estrategia comunitaria de adaptación al cambio climático para la pesca costera en Tumaco, Nariño.

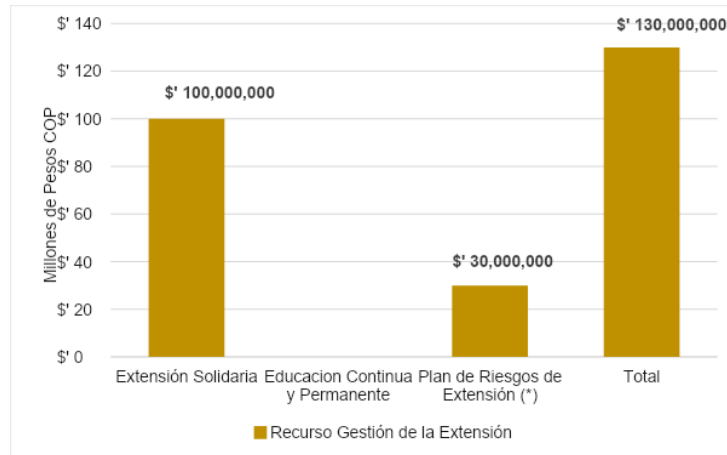
De otro lado, el proyecto de Extensión Solidaria “*Construcción de una pedagogía intercultural: Estrategia para la solución de problemas en el Pacífico Nariñense. Fase I*”; fue beneficiario de la convocatoria nacional de extensión solidaria 2019 y se ejecutará desde la Sede Bogotá.

Finalmente, como cierre de este apartado de logros, en las siguientes gráficas se aprecian el número de actividades y el recurso gestionado por el IEP para el macroproceso de Extensión durante la vigencia 2020 de la Sede de Presencia Nacional Tumaco:



**Gráfico 1.** Número de proyectos y/o actividades ejecutadas durante el año 2020, por modalidad de extensión

**Nota:** Las (4) actividades de Educación Continua y Permanentes y (2) iniciativas de Extensión Solidaria para la vigencia 2020 se realizaron de forma solidaria.



**Gráfico 2.** Recurso gestionado en el año 2020, por la unidad de Extensión.

(\*): El Plan de Riesgos de Extensión es un proyecto financiado con recursos de la Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual (DNEIPI). Los proyectos de Soporte Institucional no corresponden a una modalidad de Extensión.

## 2. Participación en las mesas de actualización del Acuerdo 036 de 2009

Durante el año 2020 las áreas Jurídica, de Calidad y Extensión e Investigación de la SPN Tumaco participaron en las diferentes reuniones y mesas de trabajo organizadas por el equipo del nivel nacional para la construcción colectiva de la propuesta de modificación de la normativa de Extensión de la Universidad.

## 3. Participación en propuestas e iniciativas de extensión

A continuación, se detallan otras iniciativas en la que participó el IEP la SPN Tumaco para la promoción de la Extensión:

- Se apoyó a la Oficina del Alto Comisionado de Paz en alianza con el Programa MSI Colombia Transforma de la USAID, con la capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos en el municipio de San Andrés de Tumaco, que contribuyó con la estrategia de formación y transferencia de conocimiento a los líderes sociales, comunales, organizaciones de base y defensores de derechos humanos apostados en los Consejos territoriales de Paz del municipio, así como a funcionarios de la administración pública. Esta actividad se realizó del 13 al 15 de febrero de 2020.
- Participación en la *Sala de Comunidades* en el marco del 3<sup>er</sup> Congreso Internacional de Extensión Solidaria, con tres (3) proyectos: i) Taller de Diseño e Innovación Comunitaria – TaDIC; ii) Vacaciones científicas: “Construyendo juntos los sueños de Tumaco”; iii) Implementación del Programa Ondas en el municipio de San Andrés de Tumaco. Este evento fue llevado a cabo el 24 de noviembre.

- Elaboración conjunta con las Sedes Amazonía, Bogotá, Manizales, Orinoquía y Palmira, propuesta denominada: “**Co-Laboratorio de Innovación Social - Co-LabIS**”; para la creación del Laboratorio de Innovación Social de Sede por invitación directa de la Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual.
- Elaboración de encuesta de percepción “*Formación complementaria*”, con el propósito de conocer las necesidades de formación e identificar los temas de interés, presupuesto y horarios para la realización de cursos y/o diplomados que beneficien la comunidad universitaria, las comunidades y la sociedad en general en la región.

### **Efectos en la gestión por el COVID-19**

Al igual como se indicó en el apartado de investigación, la ejecución de la función misional de Extensión también se vio afectada por la pandemia COVID-19. No obstante, a través de las plataformas virtuales como Google Meet, StreamYard, Microsoft Teams, Youtube y Facebook *Live*, se lograron desarrollar actividades de Educación Continua y Permanente (ECP). Como efectos desencadenados por esta situación, encontramos:

- Parte del éxito de las actividades de ECP dependen del acceso a internet. Sin embargo, los participantes y conferencistas invitados lograron contar con una buena conectividad, permitiendo la realización de estas actividades. En algunos encuentros se presentaron problemas de conectividad, especialmente en la zona de Tumaco y alrededores, por la deficiencia en la prestación de servicios públicos.
- Lleva más tiempo ejecutar las actividades desde la virtualidad, haciendo que se duplique el tiempo de trabajo para el desarrollo de las mismas.
- Las metas propuestas en el proyecto de inversión BPUN 495 y la Ficha de Extensión Nodos debieron ser reducidas y re-orientadas; así como el ajuste de fechas finales en algunas actividades, con el propósito de dar cumplimiento a lo inicialmente pactado.
- Teniendo en cuenta que la nueva realidad es la virtualidad, se presentó una baja ejecución presupuestal de los proyectos de inversión y de las actividades de ECP; dado que se suspendieron la realización de eventos masivos y los viajes nacionales.
- Las actividades de Emprendimiento y Gestión Tecnológica propuestas a realizarse en esta vigencia 2020, debieron ser aplazadas a la siguiente, debido a que una de las características necesarias es el interactuar con la comunidad y por lo tanto ameritan la presencialidad con el propósito de obtener mayores resultados y un balance positivo en su ejecución.

EJE 4: ORGANIZACIÓN SISTÉMICA Y EFECTIVA, QUE EVOLUCIONA A TRAVÉS DEL LIDERAZGO COLECTIVO.

**Programa 9: Comunidad universitaria saludable, incluyente, diversa, dialogante y transformadora.**

**Proyecto: Fortalecimiento del Sistema de Bienestar Universitario de la Sede Tumaco**, con código BPUN 479, orientado a: *Fortalecer las áreas de gestión y fomento socioeconómico, salud, educación inclusiva y asuntos de género, acompañamiento integral/oficina de enlace y actividad física, deporte y cultura en la Sede Tumaco.* En el marco de este proyecto, para el año 2020 lograron ejecutarse las siguientes acciones, desde las diferentes áreas que integran el Sistema de Bienestar:

**Acompañamiento Integral:**

- Talleres grupales sobre acompañamiento integral en el marco de la asignatura Cátedra de Inducción y Preparación para la Vida Universitaria, dentro de los que se encuentran: Proyección del ser; Proyecto de vida, Inteligencia emocional; socialización del protocolo de violencia contra la mujer; Retos, expectativas y realidades sede Tumaco para los estudiantes. En estos talleres participaron un total 254 estudiantes.
- Atención psicológica individual, asesorías y seguimientos en aspectos emocionales y socio-afectivos, asesorías en habilidades académicas y sociales, para estudiantes del primer ciclo formativo y en etapa de movilidad en las sedes andinas, mediante plataformas virtuales. Durante el año 2020, se atendieron a (116) estudiantes atendidos de manera individual en asuntos relacionados a aspectos emocionales, socio afectivo, asesorías en trámites académico administrativo. Así mismo, se dio alcance en la atención a (33) estudiantes en movilidad y (2) administrativos en temas de ansiedad y estrés.
- Encuentros virtuales entre los estudiantes en movilidad académica, próximos a culminar sus estudios, y el equipo directivo de la SPN Tumaco, desarrollados los días 6, 13 y 20 de noviembre. En estos espacios, el equipo directivo presentó los principales avances de la sede Tumaco desde sus ejes misionales: formación, investigación y extensión, destacando el incremento en la demanda y la oferta de aspirantes desde su apertura, y su impacto positivo en la región. Estos encuentros permitieron identificar necesidades de los estudiantes PEAMA en sus sedes andinas, al tiempo, que los estudiantes despejaron inquietudes sobre cómo realizar su retorno efectivo a la región, mediante el desarrollo de trabajos de grado, pasantías y prácticas en aquellas entidades con las cuales la Universidad actualmente tiene convenios.

**Inclusión y desarrollo del potencial humano:**

- Creación y desarrollo de la campaña: “Qué tu voz se escuche” para promover la eliminación de la violencia contra la mujer en la comunidad universitaria, desde la línea del reconocimiento a la inclusión y promoción de la perspectiva de género. Para esta actividad se convocó a la comunidad a realizar fotografías resaltando los valores como el amor y respeto por la mujer, estas creaciones fueron compartidas por las cuentas oficiales de Facebook, Twitter e Instagram de la Sede Tumaco.
- Desarrollo del Taller virtual “Educación Inclusiva en la UNAL” con el apoyo de Deisy Paola Barreto y Martha Isabel Acevedo, profesionales de la Dirección Nacional de Bienestar Universitario. Evento transmitido a través de la cuenta oficial de Facebook y del canal de YouTube de la Sede Tumaco.

**Inducción y preparación para el cambio**

- Preparación y desarrollo de la Semana de Inducción 2020-1S y 2020-2S: En ambas oportunidades, los admitidos recibieron una cálida bienvenida del equipo directivo y del personal de apoyo de la Sede, y conocieron los procesos y sistemas de gestión de la sede. Desde Bienestar Universitario se compartieron los diferentes beneficios a los que pueden acceder al ser estudiantes de la Universidad. En esta actividad participaron 170 y 140 estudiantes para los semestres 2020-1s y 2020-2s, respectivamente.

**Preparación para el cambio**

- Seminario de Premovilidad: Buscando orientar a los estudiantes proyectados a movilizarse, se desarrollaron encuentros virtuales en articulación con las sedes andinas y las Sedes de Presencia Nacional: Orinoquía y Caribe, buscando compartir la información requerida para adelantar el tránsito hacia las sedes andinas, donde se inscribieron los estudiantes. En este seminario se abordaron temas como: Orientación académica-administrativa, planes de estudio, acceso a servicios de Bienestar Universitario, afrontamiento psicosocial, encuentros familiares. En esta actividad participaron 72 y 44 estudiantes para los semestres 2020-1s y 2020-2s, respectivamente.

**Área Gestión y fomento socioeconómico**

Los apoyos otorgados a los estudiantes durante el período 2020-01, responden a la identificación de variables determinantes de vulnerabilidad en la comunidad estudiantil, que una vez sistematizadas y analizadas arrojaron riesgos presentes. Algunas de estas variables fueron identificadas a través del perfil integral de ingreso que se realiza a cada estudiante; otras, están relacionadas con situaciones de emergencia o vulnerabilidad, asociadas a la pandemia por la COVID-19. A partir de dicho ejercicio, se adjudicaron los siguientes apoyos por semestre:

**Semestre 2020 -1**

- 58 estudiantes beneficiarios de apoyo socio-económico, a razón \$300.000 pesos/ mes cada uno, por un único pago, para un total adjudicado de \$17.400.000 .
- 5 apoyos alojamiento y servicios conexos a razón \$700.000 pesos/ mes cada uno, por 2 meses, para un total de \$7.00.000; para estudiantes de la Sede Tumaco en estado de vulnerabilidad, que no lograron retornar a sus municipios de origen al decretarse cuarentena obligatoria por la pandemia.
- 3 apoyos alojamiento y servicios conexos a razón de \$700.000 pesos/mes cada uno, por 1,25 meses para un total de \$2.625.000; para estudiantes de la Sede Tumaco en estado de vulnerabilidad, que no lograron retornar a sus municipios de origen al decretarse cuarentena obligatoria por la pandemia.

**Semestre 2020 -2**

- 95 estudiantes beneficiarios apoyo socio-económico, a razón de \$300.000 pesos/ mes cada uno, por 2 meses, para un total adjudicado \$ 57.000.000.
- 80 estudiantes beneficiarios de la entrega de los paquetes alimentarios, a razón de \$68.100 pesos/ paquete, por 2 paquetes por estudiante, para un total de \$10.896.000 enmarcado en del Plan Maestro de alimentación, alojamiento y transporte, adelantado desde la DNBU. La implementación del programa estuvo guiada por las nutricionistas Dietistas: Daniela Montaña y Sonia Riaño, profesionales de apoyo de la DNBU, según los lineamientos técnicos requeridos para la entrega de los paquetes alimentarios.

**Apoyos Tecnológicos**

- En el semestre 2020-01 se entregaron 40 computadores y 14 tabletas, aportados por egresados de la UNAL, a estudiantes de la SPN Tumaco, identificados sin herramientas tecnológicas para atender sus compromisos académicos de manera virtual, durante la emergencia derivada por la COVID-19. Esta gestión fue alcanzada, gracias al trabajo articulado entre: la Dirección de la Sede Tumaco, la Vicerrectoría Académica, la Dirección Nacional de Estrategia Digital (DNED), y el apoyo de la Vicepresidencia de la República y de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) para el transporte de los equipos hasta el Distrito Especial de San Andrés de Tumaco. Cabe anotar, que el personal de apoyo de la Sede llevó los equipos a los diferentes lugares donde residen los estudiantes: Km 31, vía Pasto-Tumaco; Cajapi Chilvi, Inguapi del gradual; y a las veredas: Caunapi, Llorente, Espriella y Llorente vaquerío.
- En el semestre 2020-02, mediante una alianza entre el Instituto de Estudios del Pacífico- IEP y la Organización Internacional para las Migraciones-OIM, y desde el programa Inclusión para la Paz de la USAID, se entregaron 51 computadores a estudiantes de los municipios de Barbacoas, Ricaurte y Tumaco, considerando

los limitantes tecnológicos de la comunidad universitaria para desarrollar sus actividades académicas desde sus casas, debido a la emergencia suscitada por la propagación del virus SARS Cov-2 (Covid-19).

### **Área de salud**

- Planeación y desarrollo de la Semana: “Melo con tu salud”, organizada en asocio con la Facultad de Medicina de la sede Bogotá, y con el apoyo de la Facultad de Enfermería de la sede Bogotá y de la Dirección Nacional de Bienestar Universitario, como un espacio de promoción de la salud física, mental y emocional, para las comunidades del Pacífico Colombiano y del Distrito Especial San Andrés de Tumaco.

Durante esta semana se realizaron 18 conferencias, orientadas por expertos del área de la salud, que abordaron temas como: el autocuidado, neurogastronomía, primeros auxilios psicológicos, relaciones familiares: calidad de vida, flexibilidad cognitiva, Covid-19 vs Dengue, la soledad desde una visión empoderada, entre otros.

Este evento se desarrolló virtualmente, entre el 26 y el 30 de octubre de 2020, con transmisión en vivo desde la cuenta oficial de Facebook de la Sede Tumaco y su canal oficial de YouTube.

### **Actividad física y deporte**

- Enlace con el programa Vitalízate de la sede Bogotá, con una programación diaria con clases de YOGA, zumba, rumba, alimentación sana, entre otras actividades compartidas a través de la cuenta de Facebook de dicho programa.
- Invitación a los estudiantes para participar de torneos internos virtuales, disponibles desde la sede Medellín.
- Promoción de acompañamiento deportivo, articulado a la sede Medellín para estudiantes de la sede Tumaco que practiquen deportes.

### **Área de cultura**

- Desarrollo de actividades en torno al fortalecimiento de la cultura del Pacífico Sur de Colombia, como: Noches de décimas, historias de la región por medio de versos, a cargo de personajes culturales de Tumaco, en compañía de la Fundación Folclórica del Pacífico Sur - TUMAC para el 2020-01.
- Talleres de Danza del Pacífico Sur Colombiano, tales como: currulao, los negritos, patacore, caderona entre otros (ritmos contemporáneos africanos), en profundidad con expresiones corporales necesarias para movimientos.
- Talleres de Música del Pacífico Sur Colombiano, que incluían el aprendizaje de instrumentos tradicionales como el bombo, cununo, marimba y wasa, siendo la marimba la protagonista, no solo desde lo musical sino también desde la tradición y la oralidad.

- Participación en la Feria Virtual del libro Universitario con la conferencia: “El Mentidero”, moderada por la profesora Amanda Lucía Mora Martínez, Directora de la Sede Tumaco, y con la participación de los maestros Francisco Tenorio Ángulo y Laylys Quiñonez de la Fundación TUMAC.
- Desarrollo del encuentro cultural: “La Gran Noche Mística, cuentos, mitos y leyendas de nuestro Pacífico Colombiano”, en el que los estudiantes presentaron historias, fábulas, cuentos e historias relacionadas con la cultura del Pacífico, entre las que se encuentran: la tunda, el ribiel, la pata sola, el duende. Se desarrolló virtualmente el 30 de octubre, con transmisión en vivo desde la cuenta oficial de Facebook y el canal oficial de YouTube de la sede Tumaco.
- Encuentro de tradición oral en el espacio de la Cátedra de Inducción para la vida universitaria, por parte de tutores de los Grupos de Estudio Autónomo (GEA).
- Desarrollo del Festival “La Talentiza 2020”, como cierre a las actividades del periodo 2020-02, donde los estudiantes, sus amigos y familiares tuvieron la oportunidad de mostrar sus talentos, habilidades, cualidades y destrezas en torno al canto, la elaboración de trenzas, danza tradicional y declamación con décimas, mediante una transmisión en vivo en la cuenta oficial de Facebook y el canal oficial de YouTube de la sede Tumaco. Este evento contó con la participación de diecinueve (19) estudiantes.

### **Alianzas estratégicas**

- Convenios adelantados con instituciones y programas como el DPS programa Jóvenes en Acción y el Ministerio de Educación Nacional ICETEX, programa Generación E componente Equidad y Decreto Ley 662 de 2020.

### **Indicadores Relacionados**

- (831) usuarios atendidos en el marco de las actividades brindados desde el área acompañamiento integral del Sistema de Bienestar Universitario de la SPN Tumaco.
- Tres (3) encuentros entre las directivas de la SPN Tumaco y los estudiantes PEAMA Tumaco en movilidad en las Sedes Medellín, Manizales y Palmira, en el marco del acompañamiento integral a los estudiantes PEAMA de la Sede en movilidad en las Sedes Andinas.
- (241) estudiantes beneficiarios de los apoyos socioeconómicos por valor de \$94.921.000 pesos, adjudicados desde el área gestión y fomento socioeconómico del Sistema de Bienestar Universitario de la SPN Tumaco.
- (54) estudiantes beneficiados, (29) hombres y (25) mujeres, con apoyos tecnológicos de egresados de la UNAL.
- (51) estudiantes beneficiados con apoyos tecnológicos (computadores portátiles), a través de alianza entre el Instituto de Estudios del Pacífico – IEP y la Organización Internacional para las Migraciones – OIM.



- Dieciséis (16) talleres virtuales desarrollados en el marco del fortalecimiento de la cultura del Pacífico.
- (2) eventos virtuales para la promoción de la cultura del Pacífico Colombiano en la SPN Tumaco, a saber: Festival de la “Talentiza 2020” y la Gran noche mística, “cuentos, mitos y leyendas del Pacífico Colombiano.
- (245) estudiantes de la Sede Tumaco beneficiarios del programa Generación E componente Equidad y del programa Jóvenes en Acción, a través del cual cuentan con una transferencia monetaria por concepto de los reportes de matrícula, permanencia y excelencia académica.
- (48) estudiantes beneficiados, a partir del Decreto ley 662 de 2020.
- (18) conferencias en el marco de la Semana: “*Melo con la Salud*”, que presentaron un alcance total de (15.619) personas, y (4.111) reproducciones en la cuenta oficial de Facebook de la sede Tumaco y (703) visualizaciones en el canal oficial de YouTube de la sede Tumaco.

#### **Dificultades identificadas y oportunidades de mejora**

- Falta de conexión a internet por parte de algunos estudiantes para acceder a las diferentes actividades programadas por el Sistema de Bienestar Universitario.
- Adaptación a la virtualidad para acceder a la atención psicológica individual por parte de los estudiantes.
- Desarrollo intermitente de la atención psicosocial de algunos estudiantes, dada la falta de confianza de los estudiantes con sus familias.
- Disminución significativa en la búsqueda de atención psicosocial durante los meses de Mayo y Junio del 2020.
- Falta de espacios para la implementación de actividades dinámicas entorno a los cuidados de la salud mental.
- Falta de personal experto en deporte propio de la sede.
- Falta de herramientas para desarrollar actividades en torno al deporte.

#### **Acciones correctivas o planes de mejoramiento**

- Realizar diferentes campañas de concientización frente al cuidado e importancia de la salud mental en el ciclo vital.
- Fortalecer las jornadas de salud con talleres prácticos, vivenciales y exponenciales a las realidades que viven los estudiantes, tomando como base su entorno familiar, personal y académico.
- Fortalecer el proceso de divulgación del servicio en atención psicosocial en la sede Tumaco, especialmente para estudiantes de primer semestre.
- Promover la utilidad del servicio psicosocial virtual como una herramienta de primera necesidad para la comunidad universitaria, con el fin de profundizar y fortalecer los vínculos afectivos en la familia y además generar procesos de autonomía emocional en los estudiantes, orientado a la resolución de conflictos en crisis.
- Evaluar los procesos psicosociales de los estudiantes para sustentar la disminución en la búsqueda de atención psicosocial.

- Profundizar en las dinámicas de los estudiantes antes y durante la emergencia COVID-19, para tener conocimiento general de la comunidad universitaria y de esta forma buscar elementos, herramientas o estrategias que permitan virtualizar el ejercicio psicosocial con un mejor resultado.
- Crear consciencia del autocuidado, en especial en respuesta a los asuntos de violencias basadas en género.
- Implementación de encuesta para identificar la percepción de los estudiantes frente a la atención psicosocial, el uso de herramientas y estrategias implementadas.
- Promover el cuidado de la salud física para una buena salud mental.
- Realizar más eventos y encuentros culturales.
- Continuidad de actividades en áreas de cultura y deporte, no sólo para fomentar la actividad física, también para arraigar en mayor medida elementos culturales propios de la región.

**Programa 13: Transformación de la cultura organizacional y de la gestión institucional.**

**Proyecto: Transformación de la cultura organizacional desde el enfoque de generación de valor en la Sede Tumaco**, identificado con código BPUN 466 y cuyo objetivo es: *fortalecer el modelo de gestión por procesos en la Sede para facilitar el ejercicio de las funciones misionales.*

**Sistema de Gestión de Calidad**

**Logros e impacto**

- Conformación del equipo técnico SIGA de Sede, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de Rectoría 1528 de 2018.
- Gestión y administración de los riesgos de corrupción y operativos, aplicables en la Sede.
- Atención de la auditoría interna combinada, bajo la norma ISO 9001 versión 2015, en los procesos “*Gestión de talento humano*” y “*Servicios generales y de apoyo administrativo*”, atendida el día 2 de octubre de 2020. En el marco del proceso “*Gestión de talento humano*” de la sede, auditaron diez (10) requisitos, todos fueron encontrados conformes. En el proceso “*Servicios generales y de apoyo administrativo*” de la sede, auditaron veinticuatro (24) requisitos, de los cuales (23) se encontraron conformes y se identificó una oportunidad de mejora.
- El ente certificador Bureau Veritas, en el mes de abril, otorgó a la Universidad Nacional de Colombia la certificación del Sistema de Gestión de Calidad, bajo los estándares de la norma ISO 9001 versión 2015. Es importante destacar que, por primera vez la SPN Tumaco, fue incluida en el alcance de dicha certificación, gracias al direccionamiento estratégico, el liderazgo de los responsables de los

procesos y la participación decidida y comprometida de los estamentos docente y administrativo de la sede.

- El nivel de satisfacción de los usuarios en cuanto a los procesos de gestión de la sede, incrementó en un 27%, pasando de 56% en el año 2019 a 83% en la vigencia 2020, de acuerdo con los resultados de la encuesta de satisfacción institucional.

### Indicadores relacionados

- 42 documentos (procedimientos, instructivos, guías, formatos e infografías) revisados y validados para el proceso “Gestión administrativa de apoyo a la formación”.
- 22 riesgos gestionados.
- Nueve (9) indicadores de gestión revisados, de acuerdo con el Instrumento dispuesto por la Coordinación Nacional del SIGA.
- 41 trámites y servicios revisados, correspondientes a los procesos: Gestión de la extensión, Gestión de la investigación y creación artística, Gestión administrativa de apoyo a la formación, Bienestar universitario, Gestión de recursos y servicios bibliotecarios.
- Cuatro (4) talleres en temas de *Gestión de riesgos, Trámites y servicios, Cuantificación, medición y seguimiento de la gestión de los procesos, y requisitos comunes de los sistemas de gestión*, con la participación de 60 personas.
- 17 personas de apoyo administrativo de la Sede Tumaco realizaron el curso virtual de “*Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción*”, dictado por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

### Dificultades identificadas y oportunidades de mejora

- Deficiencia de personal administrativo para liderar los 16 procesos aplicables en la Sede, por lo que, se evidencia una sobrecarga en los tres (3) profesores que actualmente están adscritos a la Sede.
- Ajuste del proyecto de inversión BPUN 466, a causa de la declaratoria de emergencia sanitaria por la pandemia de la COVID-19.

### Acciones correctivas o planes de mejoramiento

- Gestionar ante la Alta Dirección de la Universidad, cargos de planta para la SPN Tumaco, que facilite el liderazgo y desarrollo de los procesos aplicables en la Sede.
- Realizar trabajo articulado con la Coordinación Nacional del Sistema de gestión de calidad para definir e implementar una metodología institucional para el control de las salidas no conformes.
- Implementar la metodología institucional para la cuantificación, medición y seguimiento de la gestión de los procesos, de acuerdo con los lineamientos

emitidos por la Dirección Nacional de Planeación y Estadística y la Coordinación Nacional del SIGA.

## Sistema de Gestión Ambiental

### Logros e impacto

- La sede Tumaco recibió auditoría interna del SGA, en modalidad remota, en los procesos de “Servicios generales y apoyo Administrativo” y “Talento Humano”, el cual fue calificado como conforme.
- Revisión de criterios ambientales para la aplicación de compras sostenibles.
- Caracterizaciones de agua potable y residual para análisis de parámetros físico-químicos ante laboratorio acreditado por el IDEAM.
- Elaboración de la propuesta del Protocolo de Limpieza y Desinfección de la SPN Tumaco.
- Realización del taller de compostaje en el marco del evento ambiental “Aprende y enseña cultura ambiental”, dirigido a los estudiantes de la cátedra de *Inducción a la vida Universitaria*.
- Campaña ambiental a través de piezas graficas: Eco-tips ambientales.
- Creación de la campaña de comunicaciones para la divulgación de piezas gráficas de Eco-tips Hogares, con recomendaciones ambientales para tener en cuenta en las actividades desarrolladas en el hogar.
- Adquisición de canecas en el marco de la nueva codificación del código de colores establecido mediante la resolución 2148 de 2019 del por el Ministerio de Medio Ambiente, y canecas para el almacenamiento de residuos biosanitarios.

### Indicadores relacionados

- 74 piezas gráficas divulgadas.
- 47 estudiantes participantes en el taller de compostaje “Aprende y enseña cultura ambiental”
- Adquisición de cinco (5) puntos ecológicos, 41 canecas para las aulas y oficinas, cuatro (4) canecas para disposición de residuos biosanitarios y un (1) practivagón para residuos peligrosos de 382 L de capacidad.

### Dificultades identificadas y oportunidades de mejora

- Deficiente presupuesto para cumplir con los objetivos propuestos en los Programas de Manejo y Gestión Ambiental de la Sede.
- Falta de un gestor de residuos sólidos peligrosos a nivel local, para su adecuada disposición.

### Acciones correctivas o planes de mejoramiento

- Establecer controles operacionales que permitan asegurar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia ambiental.
- Potenciar las campañas de información y sensibilización ambiental a toda la comunidad universitaria.

## Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

### Logros e impacto

- Evaluación Inicial<sup>12</sup> del SG-SST de acuerdo a los lineamientos emitidos desde la División Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (DNSST). La calificación total del SG-SST de la SPN Tumaco durante la vigencia 2020 fue de 98.75%. De acuerdo con la escala de valoración, puede determinarse que el SG-SST de la sede se encuentra en la escala *Aceptable*, lo que significa que se debe “mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio de Trabajo e incluir en el plan de trabajo las mejoras detectadas”.
- Elaboración y ejecución del plan de trabajo anual del SG-SST y plan de trabajo con la ARL Positiva, con relación al plan de la ARL Positiva, siete actividades fueron reprogramadas para la vigencia 2021, por requerir de la presencialidad.
- Ejecución de capacitaciones teórico-prácticas dirigidas a los brigadistas de la sede, enfocadas en temas como: primeros auxilios, manejo de equipos contraincendios, evacuación, derrame de sustancias químicas, trabajo en equipo y comunicación asertiva, resolución de conflictos y liderazgo, psicología aplicada a la emergencia y sistema de comando de incidentes.
- Atención de auditoría interna del SG-SST, en la cual se evidenció la conformidad del sistema en la sede, y no se identificaron hallazgos.
- Implementación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica para prevención de trastornos osteomusculares SIVIG-OTOM, mediante modalidad virtual; dirigido a funcionarios administrativos, docentes y contratistas vinculados a la sede, se realizaron las siguientes actividades: ejecución de pausas activas, recopilación de la información a través de Prueba de Tamiz, lo que permitió identificar la población que presenta sintomatología osteomuscular y requiere de vigilancia y control. Así mismo, se realizaron capacitaciones en temas como: higiene postural, uso de VDT y adecuación de puestos de trabajo desde casa.
- Implementación del SVE para conservación de la voz, dirigido a funcionarios administrativos, docentes y contratistas, para lo cual se desarrollaron actividades como: divulgación de las acciones del SVE, recopilación y procesamiento de la información, lo cual permitió identificar la población que tiene alguna patología a nivel vocal, conocer los hábitos de higiene vocal, entre otros. Finalmente, se desarrollaron talleres virtuales de conservación de la voz, en los cuales se socializaron ejercicios para evitar alteraciones de la fonación durante altas horas de esfuerzo.

<sup>12</sup> Con base en lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

- Adquisición de un Desfibrilador Externo Automático-DEA.
- Adquisición de elementos para manejo de riesgo químico: un kit de derrames de 45 gl., un bidón de seguridad tipo I con asa gatillo, capacidad 4 lt., un bidón de seguridad tipo I asa mano gatillo, capacidad 7.5 lt., 1 embudo en propileno.

### **Indicadores relacionados**

- Ochenta y dos por ciento (82%) de ejecución del plan anual de trabajo del SG-SST.
- Ochenta por ciento (80%) de ejecución del plan de trabajo con la ARL Positiva.
- 12 sesiones de trabajo con el Vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Sede.
- 56 sesiones de pausas activas realizadas.
- Índice de frecuencia por enfermedad laboral = cero (0), para la vigencia 2020 la sede no recibió por parte de funcionarios administrativos y docentes, reportes de incapacidades por enfermedad laboral.
- Índice de severidad por enfermedad laboral = cero (0), para la vigencia 2020, no se presentaron días de ausencia por enfermedad laboral por parte de funcionarios, administrativos y docentes.
- Tasa de accidentalidad laboral = cero (0), en los semestres 2020-1s: y 2020-2s.

### **Dificultades identificadas y oportunidades de mejora**

- Dadas las condiciones y el contexto del Distrito Especial San Andrés de Tumaco, en la zona se cuenta con pocos proveedores que cumplan con los requerimientos de contratación establecidos por la institución. Esto genera demoras en la adquisición y entrega de elementos e insumos requeridos en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Fortalecer las jornadas de inducción y reinducción en cada vigencia, con el propósito de que funcionarios administrativos, docentes y contratistas, conozcan las acciones desarrolladas en cada proceso, permitiendo una participación activa en cada una de las actividades programadas y desarrolladas.

### **Acciones correctivas o planes de mejoramiento**

- Como parte del proceso de auditoría interna, realizada durante la vigencia 2019 a la SPN Tumaco, se formularon y registraron en el aplicativo SoftExpert y se encuentran en estado de ejecución los planes de mejoramiento: Ocurrencias 000720 y 000721.
- Durante la vigencia 2020 se cerró la acción preventiva documentada en el aplicativo SoftExpert como AP.0021, producto de la auditoría de seguimiento-vigencia 2018.
- Formulación y divulgación de los indicadores de proceso, estructura y resultado del SGSST según lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015, por parte de la DNSST.

- Fortalecer la estrategia de divulgación de información del SST de manera oportuna en SST, de acuerdo con la programación establecida por el proceso de comunicaciones de la Sede.
- Capacitar la brigada de emergencia de la Sede en el uso del equipo Desfibrilador Externo Automático-DEA.

#### **Programa 14: Desarrollo institucional sostenible.**

Entre los retos de la SPN Tumaco figuran la consolidación de la infraestructura física del campus y el desarrollo de un proyecto académico que le permita brindar educación de alta calidad en el Pacífico colombiano y contribuir a cerrar la brecha en educación superior que siempre ha existido en la Región. Para este propósito, es fundamental avanzar en la implementación del proyecto Tumaco Pacifico Campus (TPC), el cual está planeado en tres fases de implementación: Fase I, Fase II y Fase III. Esta última está planeada para ser desarrollada en vigencias futuras, pues aun no cuenta con recursos de financiación.

La Fase I de implementación, actualmente en desarrollo, incluye 6.879 m<sup>2</sup> de área construida, distribuidos en cuatro edificios, además de 3.350 m<sup>2</sup> de área exteriores aferentes y 4.495 m<sup>2</sup> de urbanismo; su capacidad de ocupación es de 671 personas. Esta fase se financia con recursos de la UNC y del Reino de los Países Bajos, a través del Acuerdo de Subvención ORIO11 / CO / 21.

La Fase II de implementación incluye 5.401 m<sup>2</sup> de área construida, distribuidos en dos edificios, más 1.073 m<sup>2</sup> de área exteriores aferentes y 27.831 m<sup>2</sup> de urbanismo; su capacidad de ocupación es de 466 personas. Esta fase se financia con recursos provenientes del sistema General de regalías de Colombia-Fondo de Compensación Regional del Pacífico<sup>13</sup>, de la UNC y del Reino de los Países Bajos, a través del Acuerdo de Subvención ORIO11 / CO / 21.

<sup>13</sup>Sistema General de Regalías de Colombia (SGR). Asigna recursos a las entidades públicas del país, para los fines y objetivos definidos en el Decreto Ley 4923-2011, a saber:

- Crear condiciones de equidad en la distribución de la renta para generar ahorros en tiempos de escasez.
- Distribuir recursos a la población más pobre, desarrollando una equidad social más significativa.
- Promover el desarrollo regional y la competitividad.
- Fomentar proyectos de microenergía (tanto para la pequeña y mediana industria como para la minería artesanal).
- Promover la integración de las entidades territoriales en proyectos comunes.
- Fomentar la inversión en la restauración social y económica de los territorios donde se desarrollan las actividades de exploración y explotación.

Los proyectos aprobados están sujetos a auditorías técnicas y financieras que deberán cumplir con lo establecido en el Estatuto Anticorrupción Colombiano.

Disponible en: <https://www.sgr.gov.co/>

Para el desarrollo del TPC, durante el 2019-2021 la SPN Tumaco formuló dos (2) proyectos de inversión nuevos y continuó con el proyecto: “Construcción y dotación de la infraestructura física del campus de la Universidad nacional de Colombia Sede Tumaco-fase 1”, formulado en el trienio 2016-2018.

Adicionalmente, considerando la importancia y la gran demanda del TPC en la región, durante el Trienio 2019-2021, la SPN Tumaco gestionó recursos ante el SGR para la ejecución de la Fase II.

**Proyecto:** “*Construcción y dotación de la infraestructura física del campus de la universidad nacional de Colombia Sede Tumaco-Fase 1*”, identificado con código BPUN 153. Este proyecto fue formulado en el trienio anterior (2016-2018). Para el trienio en curso (2019-2021), el proyecto cuenta con \$1.588.180.223 de la cuota de inversión de la Sede y \$8.808.516.841 de recursos de estampilla pro Universidad.

En el marco de este proyecto, el 21 de diciembre de 2017, la UNC firmó el Contrato número 14 de 2017 con MIROAL INGENIERÍA S.A.S. para la construcción de los edificios de la Fase 1 (CON 14 de 2017). El 16 de mayo de 2018 se adjudicó el contrato de interventoría al Consorcio Intereducativo 2018 (CON 4 de 2018).

Al finalizar la Fase I del TPC se tendrían cuatro aulas, con capacidad para 160 estudiantes, de tal modo que en dos jornadas diarias podrían asistir a clases 320 estudiantes. Además, se contaría con tres laboratorios (física, química y biología) con capacidad para 18 estudiantes por laboratorio. Al final de la fase I, los requerimientos actuales podrían satisfacerse sin recurrir a espacios externos para impartir clases. Sin embargo, no se tendría la posibilidad de ampliar la oferta académica en la región.

### Logros e impacto

- Las principales actividades desarrolladas por la constructora de enero a diciembre de 2020, se han centrado en preliminares y cimentación profundas de los bloques A1, B1, C1 y D2.

En el desarrollo de dichas actividades de construcción, se alcanzó un avance del 100% en preliminares, así como, la construcción del 53% de las cimentaciones profundas, las cuales comprende 21 (100%) pilotes profundos que fueron fundidos para el edificio A1 y 28 (100%) pilotes profundos para el edificio B1, los bloques C1 y D2 no presentaron avance en esta actividad.

### Indicadores relacionados



- Al 31 de diciembre de 2020, el avance físico y el avance financiero del contrato de Construcción son 11,02% y 22,01%, respectivamente. La expectativa en el progreso físico es que aumente al 83% para junio de 2021 y al 100% para septiembre de 2021 y que el progreso financiero aumente al 95% para junio de 2021 y al 100% para septiembre de 2021.
- Asimismo, al 31 de diciembre de 2020, el avance financiero del contrato de supervisión (interventoría) es del 14,57%. La expectativa es que aumente al 82% para junio de 2021, al 95% para diciembre de 2021 y al 100% para enero de 2022

### **Dificultades identificadas y oportunidades de mejora**

- Suspensión de los contratos de obra civil e interventoría por 30 días, ocasionado por las medidas gubernamentales de aislamiento preventivo obligatorio derivado de la pandemia COVID-19. Estas circunstancias, aplazaron la ejecución de las actividades del contrato de obra civil, y por ende, los contratos conexos, afectando directamente la línea base del proyecto. Actualmente se espera que los contratos de obra civil e interventoría finalicen el 23 de octubre de 2021 y el 28 de enero de 2022, respectivamente.
- Atraso en las actividades del cronograma de obra civil del contratista.

### **Acciones correctivas o planes de mejoramiento**

- La Dirección de la SPN Tumaco solicitó al CSU, la máxima autoridad de la UNC, la creación de un cargo de director administrativo. A partir de noviembre de 2020, se creó el nuevo cargo administrativo y se incorporó a la nómina de SPN Tumaco, con un costo anual de COP 195,175,475 (EUR 46,684) con el siguiente requisito profesional: Arquitectura, Ingeniería Civil u otras profesiones afines, con un mínimo de 34 meses de experiencia en el campo de la construcción de obra civil, quien tendrá la responsabilidad de Dirigir el proyecto de implementación de la Fase I del TPC y de supervisar los contratos de obra e interventoría asociados.

Por lo tanto, la Universidad mitigará el riesgo de incumplimiento del contrato tanto por parte del actual contratista como del interventor de la Fase I, reduciendo la posibilidad de más demoras en la Fase I, ya que el nuevo director es un profesional apto para realizar el seguimiento técnico, administrativo, financiero y seguimiento legal de los proyectos de

infraestructura del TPC. Inicialmente, todas sus actividades se centrarán en la finalización con éxito de la Fase I del TPC.

**Proyecto:** Actualización de los estudios y diseños de las Fases II y III para la construcción del campus de la Sede Tumaco de la Universidad Nacional de Colombia, identificado con código BPUN 477. Este proyecto tiene como objetivo *actualizar los estudios y diseños para las fases II y III del proyecto Tumaco Pacífico Campus (TPC)*.

### Logros e impacto

- Ajustes al componente estructural y arquitectónico, así como, los estudios hidrosanitario, eléctrico-voz-datos y mecánico para el bloque D1 de la Fase II del TPC.
- Revisión estructural independiente de los planos estructurales de la Fase II del TPC, diseñados por la empresa GEDIC INGENIERIA S.A.S. Esta revisión fue realizada por la empresa SERES CONSTRUCCIÓN, dando como resultado que, el componente estructural de las edificaciones, cumple con todos los requisitos establecidos en la Norma de Sismoresistencia Colombiana NSR-10.
- Desarrollo ingenieril de 17 alternativas de modelo del diseño estructural del bloque C2 (torre administrativa), de manera articulada entre el equipo de arquitectura y la firma GEDIC INGENIERIA S.A.S, buscando solucionar un planteamiento portante razonable y viable, tanto desde el punto de vista arquitectónico como del estructural.

### Indicadores relacionados

- Avance acumulado del 67% del componente técnico y el 91% del componente financiero del proyecto.
- Ajustes al 100% de los cinco (5) componentes técnicos correspondientes al bloque D1 de la Fase III del proyecto *Tumaco Pacifico Campus*.
- Ajustes al 25% de planos arquitectónicos generales y de detalle del bloque C2 (torre administrativa) de la Fase III del proyecto *Tumaco Pacifico Campus*.

### Dificultades identificadas y oportunidades de mejora

- Encontrar un modelo estructural que cuente con un planteamiento portante razonable y viable y que cumpla con todos los requisitos establecidos en la Norma de Sismoresistencia Colombiana NSR-10.
- Atraso en la ejecución de las actividades del cronograma del proyecto, dado que, no se ha definido el modelo estructural, el cual hace parte de la ruta crítica del mismo y es una actividad predecesora, para el inicio de las actividades de ajustes de los demás componentes técnicos.

### Acciones correctivas o planes de mejoramiento

- Solicitud de aclaración o concepto por parte del ingeniero de suelos, frente a las versiones del modelo de diseño estructural del bloque C2 (torre administrativa), con el fin de elegir la más viable técnicamente, y así, finalizar el diseño estructural y continuar con la actualización de los demás componentes técnicos.

**Proyecto:** Construcción de la Fase II - Campus Tumaco Pacífico de la sede de Presencia Nacional de la Universidad Nacional de Colombia en el Municipio de Tumaco, identificado con código BPIN 2019000030080.

Aunque la Fase II del TPC estaba planeada para iniciar en el año 2022, en el año 2019 surgió la posibilidad de adquirir recursos públicos adicionales a través del Sistema General de Regalías de Colombia, lo que permite avanzar con su implementación antes de lo previsto.

Para el período 2016-2019, el gobernador del Departamento de Nariño dio prioridad a la educación en su plan de desarrollo: en 2019, ofreció a la UNC la posibilidad de proponer un proyecto de infraestructura orientado a la consolidación del TPC y así contribuir al desarrollo de la educación superior en la región, para lo cual se reservaron recursos del Sistema General de Regalías.

Considerando esta valiosa posibilidad, SPN Tumaco trabajó denodadamente para cumplir con los requisitos técnicos y administrativos exigidos por el Sistema General de Regalías de Colombia. Tras ocho meses, en los cuales se realizaron siete sesiones de trabajo técnico con los evaluadores de factibilidad del proyecto, se obtuvo la garantía de cumplimiento para presentar el proyecto ante la Órgano Colegiado de Administración y Toma de Decisiones (OCAD) de la Región Pacífico. Finalmente, el SGR mediante el artículo 8 del acuerdo No. 097 de 31 de diciembre de 2019, viabilizó, priorizó y aprobó el proyecto de inversión: Construcción de la Fase II - Campus Tumaco Pacífico de la sede de Presencia Nacional de la

Universidad Nacional de Colombia en el Municipio de Tumaco, identificado con código BPIN 2019000030080.

El proyecto de infraestructura fue aprobado por un valor de COP 39,020,833,794, de los cuales COP 34,439,115,371 son asignaciones por el SGR y COP 4,581,718,423 son aportados por el gobierno del Reino de los Países Bajos. Adicionalmente, para el desarrollo de actividades complementarias necesarias en la implementación de la Fase II, se cuenta con COP 8,354,462,022 provenientes del Reino de los Países Bajos y COP \$2,110,129,330) de la UNC. Teniendo en cuenta todas las fuentes de financiación, el presupuesto total para la implementación de la Fase II del TPC es COP 49,485,425,145.

Este proyecto fue delegado a la Facultad de Minas (Escuela de Ingeniería) de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín e inició ejecución en el segundo semestre de 2020.

### Logros e impacto

- Cumplimiento del 90% de los requisitos pre-contractuales ante el Sistema General de Regalías para la inicio de los contratos de obra civil e interventoría.
- Inició ejecución del proyecto en el segundo semestre de 2020.
- Elaboración de los pliegos de licitación para los contratos de obra civil e interventoría de la Fase II del TPC.

### Indicadores relacionados

- Gestión de recursos por valor de COP 49,485,425,145 para el desarrollo de la Fase II del TPC.

### Dificultades identificadas y oportunidades de mejora

- Demoras en la firma de la adenda No2. al Acuerdo de Subvención ORIO 11 /CO /21, lo que ha atrasado el inicio de los contratos de obra e interventoría de la fase II del Proyecto Tumaco Pacífico Campus.

### Acciones correctivas o planes de mejoramiento

- Gestión de reuniones con los delegados del Ministerio de Educación Nacional para el seguimiento del Acuerdo de Subvención ORIO 11 /CO /21, con el fin de contextualizar acerca de la adenda No2 del Acuerdo para agilizar el proceso de firma.

**Proyecto:** Fortalecimiento y mejoramiento de la gestión informática y comunicación en la Sede Tumaco, identificado con código BPUN 453. Este proyecto tiene como objetivo: *Mejorar la gestión de informática y comunicaciones en apoyo a las funciones misionales de la sede Tumaco.*

#### **Logros e impacto**

- Implementación de la solución de seguridad Kaspersky Endpoint Security For Business, con el propósito de aumentar la seguridad de la información.
- Aumento del ancho de banda requerido en los canales WAN e Internet, mediante la migración con el nuevo proveedor del servicio de internet ETB.
- Adquisición de equipos para fortalecer la gestión del proceso de gobierno y TI en la SPN Tumaco.

#### **Indicadores relacionados**

- Aumento a 35 Mb del ancho de banda para los canales WAN e Internet de la Sede.
- Un (1) computador portátil de alta gama adquirido para actividades de TIC's.
- 10 teléfonos IP adquiridos para mejorar la comunicación interna y externa.
- 3 equipos adquiridos para el mantenimiento y rotulación de equipos.

#### **Dificultades identificadas y oportunidades de mejora**

- Acceso restringido para el ingreso a las instalaciones del campus de la SPN Tumaco, en etapa de aislamiento preventivo obligatorio, derivado la pandemia de la COVID-19.

#### **Acciones correctivas o planes de mejoramiento**

- Asignación de recurso humano para apoyar temas de TI en la sede.
- Implementación de un enlace Backup de Internet, en caso de fallo o corte de la fibra óptica, con el fin de garantizar la disponibilidad en los servicios de telecomunicaciones ofrecidos por la Sede.

## 1. ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA CAUSADA POR LA PANDEMIA COVID-19

El 11 de marzo del año 2020 la Organización Mundial de Salud (OMS), declaró el brote de enfermedad por coronavirus – COVID-19 como una pandemia. Tras esta

declaratoria, el Ministerio de Salud y Protección Social de la República de Colombia, mediante Resolución número 385 del 12 de marzo de 2020, declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional y, en virtud de la misma, adoptó medidas con el objeto de prevenir y controlar la propagación de la COVID-19 y mitigar sus efectos.

En armonía con lo anterior, el Presidente de la República de Colombia, mediante Decreto 417 del 17 de marzo del año 2020, declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

El presente informe, pone a disposición de todos los interesados, la gestión que ha llevado a cabo la Sede de Presencia Nacional Tumaco en el marco de la pandemia COVID-19:

### **Gestión estratégica**

- La Dirección de la Sede Tumaco articula, en el contexto regional de la Sede de Presencia Nacional, las políticas definidas por la Rectoría, para lo cual, adopta y reglamenta el Comité de Atención para la Prevención y Mitigación de Situaciones de Riesgo o Crisis generado por el COVID-19 – (CAPREMI-COVID-19) mediante la Resolución 120 del 16 de marzo de 2020.
- Seguimiento por la Dirección en materia contractual con el objeto de verificar la posibilidad de ejecución remota y los ajustes necesarios para los mismos.
- Creación del espacio denominado “La Hora Feliz”, con el propósito de fomentar el bienestar emocional del equipo de apoyo a la gestión de la SPN Tumaco.
- Creación de grupos de apoyo en momentos de crisis entre los funcionarios y contratistas de la Sede.
- Entrega de ayudas tecnológicas a los estudiantes de la sede, trabajo articulado entre: Vicerrectoría Académica, Dirección Nacional de Estrategia Digital, Dirección de SPN Tumaco, con el apoyo de Vicepresidencia de la República y la Fuerza Aérea Colombiana.
- Georreferenciación de los estudiantes de la SPN Tumaco a través del programa ArcGIS, con el objetivo de identificar la cobertura de conectividad.
- Gestiones para la obtención de recursos para la adquisición de computadores con la Organización Internacional para las Migraciones y el Reino de los Países Bajos.
- Recomposición del presupuesto del proyecto de Inversión BPUN 500 – “Fortalecimiento de la infraestructura de recursos y servicios bibliográficos de la Sede Tumaco”.
- Estructuración y consolidación del informe Estrategias implementadas para la atención de la emergencia por la pandemia del Covid-19
- Aplicación de Protocolo Sanitario para obra civil en la ejecución del proyecto Tumaco Pacífico Campus Fase I.

### Actividades académicas

- Implementación de mecanismos para el desarrollo de clases de manera remota, como: Videoconferencias, disponibilidad de clases grabadas para acceso offline, recursos de la web 2.0 para el desarrollo de las clases, evaluación y seguimiento al desarrollo de las clases remotas.
- Elaboración de plan de trabajo académico concertado con los estudiantes y docentes vinculados al programa PEAMA, implementando mecanismos remotos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Identificación de la población que requiere equipos de cómputo y/o acceso a internet para el desarrollo de las actividades académicas remotas.
- Uso de plataforma de servicios de mensajes de texto masivo, perteneciente a la empresa Punto Digital IP, para facilitar la comunicación con los aspirantes al programa PEAMA 2020-2s.
- Desarrollo de la primera semana de inducción remota 2020-II, contó con la participación de 263 personas.
- Acompañamiento de los Grupos de Estudio Autónomo (GEA) mediante modalidad virtual, a través de plataformas como: Google Meet, WhatsApp y Facebook Live, se dispusieron de varios medios con el fin que los estudiantes eligieran el canal más asequible para los encuentros.

### Bienestar Universitario

Pese a la emergencia sanitaria a nivel mundial derivada con la programación de la COVID-19, fueron muchos los logros que pueden rescatarse durante el 2020; la aparición de esta problemática puso a prueba todos los recursos humanos, tecnológicos, personales, familiares y económicos en ajuste a la nueva realidad. Los logros obtenidos en este periodo fueron:

- Acompañamiento y seguimiento a las condiciones de los estudiantes PEAMA Tumaco:
  - Etapa Inicial
  - Etapa de Movilidad – 182 estudiantes en sedes andinas: 83 de Bogotá, 44 de Medellín, 30 de Palmira, 11 de Manizales, y 14 estudiantes del Nodo Tadó (ubicados en diferentes sedes andinas).
- Apoyo económico a 58 estudiantes identificados en riesgo.
- Apoyo económico a 8 estudiantes foráneos que iniciando la pandemia no lograron regresar a su municipio de origen y se quedaron en Tumaco.
- Apoyo económico a 38 estudiantes con recursos del fondo de emergencia.
- Apertura de espacios amigables virtuales, a través de llamadas telefónicas, correo electrónico, redes sociales.
- Articulación de los procesos dentro del equipo de Bienestar Universitario y el programa de Grupos de Estudio Autónomo, así como la secretaría de la Sede, en cuanto a la atención psicosocial de los estudiantes de la sede.
- Servicio de atención psicológica en primera escucha.

- Generación de espacios virtuales de reconocimiento cultural, a través de talleres en tradición oral, música y danzas.
- Encuentros virtuales entre Directivos de la Sede Tumaco y estudiantes en etapa de movilidad a las Sedes Andinas.
- Desarrollo de talleres de acompañamiento a la vida universitaria y salud mental en el marco de la Cátedra de Inducción a la vida Universitaria.
- Talleres de Danza y Música del Pacífico Sur Colombiano, Programa Cultural del Sistema de Bienestar Universitario de la sede Tumaco y Fundación Tumac.
- Promoción y difusión de las piezas gráficas que permitieron comunicar a la comunidad universitaria, el mecanismo para la atención psicosocial, las rutas de atención establecidas para casos de violencia, así como la oferta de talleres de cuidado de la salud mental emitidos desde los diferentes componentes de la sede y la Dirección Nacional de Bienestar.
- Informe estadístico y análisis de los resultados de la aplicación de la encuesta de perfiles integrales de los estudiantes nuevos, junto con el plan de mejoramiento en los periodos 2020-1 y 2020-2.
- Adecuación virtual de las actividades para la promoción de salud, el fomento de la cultura y el deporte, organizadas por el Sistema de Bienestar Universitario, y su transmisión mediante la cuenta oficial de Facebook y su canal de YouTube, permitieron impactar un número más amplio de personas, tanto de la comunidad universitaria como de las comunidades del Distrito Especial de San Andrés de Tumaco y de otras poblaciones del Pacífico Colombiano.

### **Actividades de Investigación**

La declaratoria de emergencia de salud pública del país desde el pasado marzo de 2020, nos encaminó adoptar medidas preventivas y el uso de herramientas tecnológicas, que permitieron la ejecución de las actividades propuestas para el año 2020:

- Implementación del Programa Ondas en el municipio de San Andrés de Tumaco
- Expedición Científica 2019, Bocas de Sanquianga
- Suscripción del convenio estancia posdoctoral “Efectos del calentamiento del océano sobre la distribución espacio-temporal de especies de pesca artesanal e industrial en el Pacífico Nariñense”
- Convocatoria 894 Min-Ciencias. Lineamientos para el diseño y la proyección territorial de un Laboratorio de Educación Ambiental para el Litoral Pacífico Nariñense y Caucano, en el marco del proyecto: Centro de pensamiento en asuntos estratégicos para el desarrollo del Litoral Pacífico Colombiano (Estancia Posdoctoral)



- Formulación y presentación proyecto de regalías “Fortalecimiento de la actividad pesquera artesanal en el Pacífico Nariñense colombiano hacia un aprovechamiento sostenible del recurso”.
- Formulación y presentación proyecto de regalías “Diseño e implementación de un observatorio para la planeación y gestión ambiental territorial, como herramienta para la toma de decisiones en Tumaco”.
- Formulación y presentación proyecto de regalías “Desarrollo, transferencia de tecnología y conocimiento para la innovación mediante la prestación de servicios de Telesalud que atiendan problemáticas derivadas de la emergencia causada por el COVID-19 en el nodo occidental de la red salud Nariño”
- Formulación y entrega a la gobernación de Nariño del proyecto “Consolidación del modelo participativo de intervención socio ecológica para el Oso Andino como apoyo a la gestión de fauna, en el corredor centro oriental del Departamento de Nariño”, recursos del Fondo de Compensación regional de Nariño.

### **Actividades de Extensión**

- ECP: *“Perspectivas para el desarrollo social y ambientalmente responsable de la agroindustria del Cacao”*
- ECP: Semana de la salud: *“Melo con tu Salud”*
- ECP: *“Primera Jornada de apropiación Jurídica y empresarial en Tumaco”*.
- Implementación del Programa Sacúdete
- Convenio Específico de Cooperación suscrito con la Cámara de Comercio de Tumaco
- Convenio Marco en proceso de suscripción con Parques Naturales Nacionales
- Co-edición libro “Peces de la cuenca del río Mira pacífico Colombo Ecuatoriano” – Facultad de Ciencias, Instituto de Ciencias Naturales (Sede Bogotá)
- Co-autoría en capítulo libro Fronteras – Facultad de Derecho, Grupo Investigación RIAG
- Participación en Actividades Nacionales: Congreso Internacional de Extensión; 3er Congreso Internacional de Innovación Social; Evento UNAL Investiga.

### **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**

- Participación en las sesiones virtuales convocadas por la División Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (DNSST), producto de estos encuentros se recibieron lineamientos o recomendaciones para prevenir y mitigar el contagio por COVID-19 en cada una de las Sedes de la Universidad.
- Solicitud a la DNSST elementos con el fin de prevenir y mitigar contagio de COVID-19 en las instalaciones de la Sede, los cuales se recibieron en el segundo semestre de 2020.
- Desarrollo de sesiones virtuales de prevención de riesgo psicosocial, derivado de la pandemia ocasionada por COVID-19, en temas como: manejo del tiempo

- y trabajo en casa, inteligencia emocional, efectos de la cuarenta y la salud mental.
- Seguimiento y acompañamiento durante 14 días a un caso COVID-19 positivo en la Sede, el cual se reportó a la DNSST.
  - Elaboración del “*Protocolo de retorno gradual y seguro al desarrollo de actividades académicas y administrativas, SPN Tumaco*”, de acuerdo con la Resolución de Rectoría 338 de 2020 y la Resolución 1721 de 2020 del Ministerio de Salud y de Protección Social.
  - Apoyo en la adecuación de las instalaciones de la oficina, ubicada en la zona urbana del municipio de Tumaco, con el fin de prevenir contagio para COVID-19 durante la atención a aspirantes.
  - Adecuación de las instalaciones físicas del campus de la sede para mitigar los efectos de contagio por COVID-19: habilitación de la sala de informática, señalización referente a la prevención de contagio por COVID-19 en la terraza continua a la sala de informática y en la placa de bienestar, disposición de alcohol, paños de limpieza y dispensador de gel antibacterial con pedal para realizar limpieza y desinfección antes y después de hacer uso de los espacios.
  - Desarrollo de jornadas de sensibilización de prevención de COVID-19, las cuales fueron dirigidas a funcionarios administrativos, docentes y contratistas vinculados a la SPN Tumaco durante la vigencia 2020, mediante modalidad virtual.
  - Entrega de 11 kits de bioseguridad para prevenir y mitigar contagio por COVID-19, compuestos por: Un frasco de 120 ml de alcohol al 70%, un paño de limpieza en microfibra, un frasco de 62 ml de gel antibacterial con alcohol al 70%, dos tapabocas de uso convencional. Lo anterior, en el marco de la ejecución de algunas funciones u obligaciones contractuales que requieren semi-presencialidad en las instalaciones de la sede.
  - Elaboración de formulario en línea para el auto-reporte de condiciones de salud COVID-19, dirigida a funcionarios administrativos, docentes y contratistas, con el propósito realizar seguimiento y control al ingreso a las instalaciones de la Sede.
  - Elaboración de Encuesta de toma de datos para el retorno a las instalaciones de la Sede SPN Tumaco 2020-2 y 2021.-1, cuyo objetivo es: definir acciones que garanticen las medidas sanitarias y de bioseguridad de las personas vinculadas a la sede, para el desarrollo de su gestión académica-administrativa, de acuerdo con las medidas que en materia de salud ha establecido el gobierno nacional, local e institucional con ocasión del COVID-19.
  - Difusión de información relacionada a la prevención del contagio del virus COVID-19.

### **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**

- Proyección del Protocolo de Limpieza y Desinfección de áreas, superficies y equipos de la Sede Tumaco.
- Propuesta para el manejo y disposición de Residuos Biosanitarios que se generen en las instalaciones de la Sede, cuando se reanuden las actividades presenciales.
- Producción de piezas gráficas de la campaña: “Ecotips Hogares”, y divulgación a la comunidad universitaria, mediante correo electrónico y redes sociales de la sede.

### **Gestión de recursos y servicios bibliotecarios**

- Campaña de comunicación entre la comunidad estudiantil para promocionar la consulta de las publicaciones electrónicas científicas y de creación artística, ofertadas en el portal de Biblioteca Digital, como apoyo al desarrollo de las actividades académicas e investigativas.
- Se realizó la modificación del presupuesto del proyecto de inversión BPUN 500, previa aprobación del Comité Primario de la Sede, con el fin de incrementar los recursos disponibles para la adquisición de equipos de cómputo, que permitan ampliar la cobertura y el acceso de los estudiantes de la SPN Tumaco a los portales digitales ofrecidos por el Sistema Nacional de Bibliotecas, el cual posibilita la visualización y consulta de recursos académicos y científicos como apoyo a su formación académica.
- Destinación de recursos que permitan la adquisición de elementos de bioseguridad, que garanticen la prevención del contagio de la COVID-19, durante el retorno gradual al desarrollo de actividades presenciales.

### **Comunicaciones**

Con la emergencia suscitada por la COVID-19, el equipo de comunicaciones de la sede consideró pertinente adelantar la creación e implementación del Plan de Comunicación de Contingencia: “La UNAL sigue siendo tu casa” de la sede Tumaco, que respondiera a las necesidades de comunicación del COMITÉ-CAPREMI COVID-19 y estuviera integrado con las acciones lideradas por la Dirección de Sede, la Secretaría de Sede, el IEP y los sistemas de gestión: Bienestar, Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo y Calidad. Por lo cual, el plan de contingencia se encuentra integrado por dos estrategias:

**La UNAL te cuida:** Tiene como objeto promover el cuidado de los integrantes de la comunidad universitaria de la Sede Tumaco, y visibilizar las gestiones adelantadas por la Sede para aportar al bienestar de sus estudiantes y personal administrativo, en el marco de la emergencia por el COVID-19.

**La UNAL es tu espacio:** Tiene como objeto fomentar y fortalecer un espacio virtual que logre conectar lazos e interacciones entre los integrantes de la comunidad universitaria, reconociendo la Universidad como un espacio para la formación, el

aprendizaje y el encuentro de diferentes experiencias y expresiones; con esto se espera transmitir un mensaje de esperanza y resiliencia; en el que, pese a la crisis, continuamos creciendo como Universidad y como Sede.

Además, a través de la estrategia La UNAL es tu espacio, se busca recordar la importancia de la Universidad Nacional de Colombia-Sede Tumaco para el Pacífico Colombiano, y visibilizar las gestiones que ha venido adelantado la sede en diferentes dependencias de la Universidad para apoyar a instituciones de la salud de la región, en el marco de la emergencia.

Cabe anotar, que en el marco de este plan se produjeron un conjunto de productos comunicativos, que fueron divulgados durante el 2020, a través de los diferentes canales de comunicación de la sede: Facebook, Twitter e Instagram. Dentro de estos productos se encuentran:

Algunos de los productos derivados de la Estrategia “La UNAL te cuida”, realizadas por el equipo de comunicaciones de la sede Tumaco se encuentran:

- Infografías sobre los síntomas y pasos a seguir en caso de sospecha de contagio de Covid-19, tanto para estudiantes como para personal administrativo.
- Pieza informativa sobre las líneas de atención de emergencia frente al Covid-19 en la zona de influencia de la sede.
- Piezas gráficas para apoyar las acciones del área de bienestar universitario: atención psicológica para estudiantes, canales de escucha para posibles casos de violencia de género, talleres de danza y música colombiana, taller de educación inclusiva.
- Piezas gráficas sobre consejos para el trabajo desde casa, siguiendo la línea gráfica propuesta por Unimedios.
- Piezas sobre los principales síntomas del Dengue y sus diferencias con la Covid-19, a raíz del incremento de casos de Dengue en Tumaco.

Productos derivados de la Estrategia “La UNAL te cuida”, realizadas por el equipo de comunicaciones de la sede Tumaco:

- Video #Quédate en casa, para incentivar a la comunidad a universitaria a seguir el aislamiento preventivo obligatorio decretado a nivel nacional, con imágenes de las instalaciones de la sede.
- Piezas gráficas para apoyar las acciones de la Secretaría de Sede durante la pandemia: Semana de Inducción virtual 2020-2S, Jornada de re-inducción, Seminario de Pre-movilidad, Jornada de adición y cancelación libre de asignaturas.

- Piezas gráficas para apoyar las acciones e iniciativas del Instituto de Estudios del Pacífico (IEP): Instructivos para el uso de los recursos bibliotecarios virtuales de la UNAL, Co-laboratorio: Prototipar a Distancia, ¿Qué es? y ¿Cómo usarlo?, Conferencia:
- Piezas gráficas para apoyar las acciones del Sistema de Gestión Ambiental: Campaña Ecotips Hogares.
- Fotografías de las instalaciones de la sede Tumaco, para fortalecer el sentido de pertenencia por la sede dentro de la comunidad universitaria.

Ahora bien, resulta clave mencionar otras acciones realizadas por el equipo de comunicaciones de la sede durante la contingencia, dentro de las que se encuentran:

- Convocatoria y seguimiento a las jornadas de la “Hora Feliz Sede Tumaco, un espacio creado la Dirección de Sede, en el marco del Comité CAPREMI-COVID-19, como un espacio virtual de encuentro, integración y esparcimiento para el personal de apoyo de la sede.
- Consolidación de informes mensuales sobre el rendimiento de las publicaciones derivadas de las estrategias: “La UNAL te cuida” y “La UNAL es tu Espacio”, y el acompañamiento a las acciones del Comité CAPREMI-COVID-19.
- Difusión de información emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia y por la Universidad, sobre la COVID-19 a toda la comunidad universitaria de la sede, mediante los canales oficiales de comunicación de la sede.
- Divulgación de la campaña Ecotips Hogares, creada por el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) para promover el cuidado de los recursos: agua y energía, y la correcta disposición de los residuos sólidos en los hogares de la comunidad estudiantil y del personal de apoyo de la sede, mediante el envío de correos desde la cuenta: [comunica\\_tum@unal.edu.co](mailto:comunica_tum@unal.edu.co), y a través de las redes sociales de la sede.
- En coordinación con el Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo, se remitió al personal de apoyo de la sede un conjunto de piezas gráficas relacionadas con las medidas de autocuidado para la prevención de la COVID-19, dentro de las que se encuentran: Higiene respiratoria, correcto lavado de manos, ¿Qué es y cómo se transmite COVID-19?, síntomas del virus, cuidado de adultos mayores, protección a adultos mayores, higiene en el lugar de trabajo, evita el virus en el trabajo, mitos del Coronavirus, recomendaciones trabajo en casa - ARL POSITIVA, y estrategias de prevención durante las fiestas decembrinas; desde la cuenta: [comunica\\_tum@unal.edu.co](mailto:comunica_tum@unal.edu.co), que también fueron divulgadas mediante las redes oficiales de la sede.

- Divulgación de la participación de la sede en el espacio “Innovación y aportes de la Universidad Nacional de Colombia para país en tiempos de pandemia III” del programa Salud UNAL Contigo de la Facultad de Medicina de la sede Bogotá, al que fue invitada la Directora de la sede Tumaco, la profesora Amanda Lucía Mora Martínez, para compartir las estrategias, retos y formas de abordaje de la sede Tumaco frente a la emergencia por la COVID-19.
- Participación en la campaña de Unimedios: #SomosPrevención, desde la estrategia “Te estás muriendo de ganas”, orientada a la generación de conciencia frente a la importancia de implementar las medidas de prevención y autocuidado para prevenir el contagio de la COVID-19.

### **Gestión documental**

- Expedición de la Circular N° 5 de 2020 de la Secretaría de la Sede, por medio de la cual se establecen lineamientos de control, seguimiento y conservación documental de la información generada y almacenada a través de la utilización de los mecanismos de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Habilitación la cuenta de correo electrónico [ventanilla\\_tum@unal.edu.co](mailto:ventanilla_tum@unal.edu.co), para la recepción, radicación y distribución de los comunicados oficiales de la Sede Tumaco.

## 2. ACCIONES O ESTRATEGIAS ADELANTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)



Por su ubicación geográfica de la Sede de Presencia Nacional Tumaco, tiene como área de influencia el litoral Pacífico nariñense y Caucaño y, los departamentos de Putumayo y Chocó; un escenario de especial atención de cara al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por lo que, desde la política pública del país, se busca articular el accionar del sector empresarial, estatal, académico y la sociedad en torno a dicho cumplimiento.

Articulado a esto, los planes, programas, proyectos y actividades de investigación, que desde la SPN Tumaco se desarrollaron durante el año 2020, estuvieron orientados a promover 12 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), lo que corresponde al 70,6%, a saber:



Tabla. Proyectos de Investigación que iniciaron, se desarrollaron o continuaron su ejecución durante el año 2020 y los ODS a los cuales contribuye

Proyecto	# ODS A los cuales contribuye
SATREPS (Continuó ejecución).	3-11-13
Evaluación de la vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en la pesquería marina de Tumaco Departamento de Nariño. (Continuó ejecución)	2-8-11-13

Implementación del Programa Ondas en el Distrito Especial de San Andrés de Tumaco. (Continuó ejecución).	4-9-11-13-14
Expedición Científica Pacífico 2019, Bocas de Sanquianga. (Inició 2020).	11-13-14-17
Efectos del calentamiento del océano sobre la distribución espacio-temporal de especies de pesca artesanal e industrial en el Pacífico Nariñense (Estancia Posdoctoral). (Inició 2020).	9-11-13-14
Fortalecimiento de la actividad pesquera artesanal en el Pacífico nariñense Colombiano hacia un aprovechamiento sostenible del recurso. Tumaco. (Inició 2020).	2-3-4-5-8-9-11-13-14-16
Movilidad Internacional virtual: “Co-laboratorio: Prototipar-A-Distancia, ¿Qué es? y ¿Cómo hacerlo?” (Se desarrolló 2020).	4-8-9-11

De acuerdo con las actividades de Extensión desarrolladas en la SPN Tumaco, durante el año 2020 se dio cumplimiento a 15 ODS del total de los 17, lo que equivale al 88,2%, representados en los siguientes Objetivos:



Tabla. Proyectos de Extensión que iniciaron, se desarrollaron o continuaron su ejecución durante el año 2020 y los ODS a los cuales contribuye

Proyecto	# ODS a los cuales contribuye
ECP Taller: Desarrollo de la Capacidad Creativa para los estudiantes del PEAMA en Tadó-Chocó. (Se desarrolló 2020).	1-3-4-5-6-7-9-11-13
ECP Conferencia: Perspectivas para el desarrollo social y ambientalmente responsable de la agroindustria del Cacao. (Se desarrolló 2020).	1-2-4-5-7-8-9-11-12-17
ECP Evento temático: Semana de la Salud “Melo con tu Salud”. (Se desarrolló 2020).	3-4-5-11
ECP Evento temático: 1ra Jornada de apropiación Jurídica y empresarial en Tumaco. (Se desarrolló 2020).	1-2-4-5-8-9-10-11-12-17



Extensión Solidaria: Vacaciones Científicas: “Construyendo juntos los sueños de Tumaco”. (Se desarrolló 2020).	1-3-4-5-6-7-9-11-13
Extensión Solidaria: Implementación del Programa Sacúdete. (Se desarrolló 2020).	3-4-5-8-9-10-11-17
Extensión Solidaria: Construcción de una pedagogía intercultural: Estrategia para la solución de problemas en el Pacífico Nariñense. Fase I. (Se desarrolló 2020).	1-3-4-8-9-11-17
Extensión Solidaria: Fortalecimiento competencias matemáticas en colegios de Tumaco por medio del aprendizaje musical. (Inició 2020).	1-2-3-4-5-10-11-17
Extensión Solidaria: Estrategia comunitaria de adopción al cambio climático para la pesca costera en Tumaco, Nariño. (Inició 2020).	3-4-5-7-11-13-14-17

Por otra parte, en cumplimiento del fin misional de formación, la SPN Tumaco contribuyó al cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):



Proyecto	# ODS a los cuales contribuye
Cohorte del programa de pregrado en enfermería de la Facultad de Enfermería de la Sede Bogotá con ciclo completo en la SPN Tumaco.	4-5-10-17

Así mismo, el proceso de Bienestar Universitario desarrolló actividades que contribuyeron al cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como por ejemplo:

Proyecto	# ODS a los cuales contribuye
Evento temático: Semana de la Salud “Melo con tu Salud”. (Se desarrolló 2020).	3-4-5-11



**BALANCE SOCIAL**  
VIGENCIA 2020



### 3. ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PLEI)

#### Logros e Impacto

Desarrollo de la Fase III de la Planeación Estratégica Institucional - PLEI - al año 2034, durante la crisis de emergencia sanitaria, derivada de la COVID - 19, utilizando herramientas y plataformas virtuales colaborativas de la Web 2.0.

Adaptación de una metodología para la co-construcción colectiva de la Universidad Nacional de Colombia que requieren los territorios, la cual facilitó la participación de la comunidad académica y las comunidades del territorio, quienes desde sus saberes, experiencias y percepciones, enriquecieron el ejercicio de planeación. Previo a esto se realizó un mapeo de actores.

Mapeo de actores para la construcción del Plei 2034 con alcance nacional y mirada regional: profesores, estudiantes y administrativos de todas las sedes de la Universidad; comunidad territorial: líderes, lideresas, sabedores, sabedoras, maestro, maestras, fundaciones de base comunitaria, instituciones privadas, organizaciones municipales, gubernamentales; instituciones y organizaciones de orden. Nacional; expertos externos.

Desarrollo de 10 mesas multiactoras, entre el 27 de Agosto al 21 de Septiembre del 2020, con 23 encuentros de 4h/sesión.

#### **Invitaciones, Convocatorias y Confirmaciones**

**Comunidad estudiantil:** la invitación a los estudiantes de la sede Tumaco, tanto los que se encuentran en su primera fase del PEAMA como aquellos que ya hicieron su movilidad académica a las diferentes sedes andinas, incluyó: (1) video institucional del equipo directivo de la sede, (2) difusión directa (correo electrónico personal) de la convocatoria y a través de redes sociales, correos electrónicos masivos y grupos de WhatsApp.

**Comunidad profesoral y administrativa:** Dado que la SPN Tumaco no cuenta con planta docente y planta administrativa, el liderazgo de las mesas multiactoras fue asumido por el equipo directivo de la Sede, quienes se encargaron de asumir los roles estratégicos, ya que cuenta con la experiencia y conocimiento de la Universidad en el territorio para planear el futuro al 2034, de acuerdo a los planes, acciones y proyectos desarrollados actualmente y en el pasado.

De igual manera, fue necesario vincular a docentes y personal administrativo para conformar las mesas multiactoras, es así que se realizó una lista para enviar las invitaciones directas a docentes que se encuentren en las 8 sedes restantes de la Universidad Nacional de Colombia, los criterios de selección fueron: a) Tener

experiencia como docentes o haber desarrollado trabajos de investigación o extensión en la Sede Tumaco, y b) tener conocimiento y experiencia relacionada con los objetivos estratégicos del Plei 2034.

### **Vinculación con la Comunidad Externa:**

- **Instituciones:** De acuerdo con la relación entre la SPN Tumaco y el territorio, se invitó de manera directa a las instituciones gubernamentales, municipales, privadas y fundaciones comunitarias, con las que se han desarrollado proyectos e iniciativas de investigación y extensión, o que son potenciales de articulación debido a la relación entre sus ejes misionales; con el objetivo de fomentar iniciativas conjuntas que respondan a las necesidades e intereses mutuos, enfocados en potenciar la educación del Pacífico Nariñense mediante apuestas de formación, investigación, extensión, movilidad académica y generación de oportunidades laborales, proyectadas en la Planeación Estratégica Institucional 2034.
- **Líderes y lideresas:** La SPN Tumaco se caracteriza por su trabajo en el territorio, en el que la relación con líderes y lideresas se desarrolla como un trabajo colaborativo, tanto para los programas del territorio como de la Universidad, por lo tanto, la creación colectiva de la Planeación Estratégica Institucional, es una oportunidad para fortalecer el tejido social e identificar nuevos liderazgos; por esta razón, se realizó una reunión con líderes y lideresas para mapear conjuntamente las personas cuyo trabajo comunitario sea a fin con cada uno de los objetivos estratégicos. De acuerdo a lo anterior, se generó una lista en el que líderes y lideresas, postularon a otras personas representativas, y se enviaron las invitaciones de manera directa.
- **Invitados externos:** Para el desarrollo de las mesas multiactoras, fue fundamental encontrar una perspectiva objetiva y ajena tanto a las dinámicas de la Universidad y del territorio; de esta manera se realizó una indagación para generar una base de datos de invitados externos, expertos en las temáticas de cada objetivo que, por su conocimiento y experiencia en relación con el objetivo estratégico, aporten a la planeación estratégica institucional. Es importante mencionar que en esta categoría se dificultó la participación, debido al perfil y compromisos de las personas invitadas.

### ✓ **Tableros Trello: Diseño y adaptación a equipos.**

Como respuesta a las dinámicas virtuales, se utiliza la plataforma colaborativa Trello para desarrollar las mesas multiactoras por cada uno de los objetivos estratégicos Plei. Para esto, el equipo general de facilitadores realizó sesiones para la apropiación de la herramienta, tomando como insumo la caja de herramientas entregada por la Dirección Nacional de Planeación y Estadística; de esta manera se personalizaron las tarjetas de cada tablero Trello, tanto con la estructura de trabajos colaborativos por grupos, como con las fotografías y la documentación en tiempo real de los relatos de cada participante.

### ✓ Estructura y descripción de encuentros, Plei - SPN Tumaco

La SPN Tumaco estructuró la metodología para el desarrollo del Plei 2034 en 23 encuentros: 2 encuentros de contexto, 20 mesas multiactoras (dos sesiones por objetivo), y finalmente un encuentro general de socialización y retroalimentación de resultados entre las diferentes mesas.

A continuación, se describen los encuentros diseñados para la experiencia Plei:

#### Dos (2) encuentros de contexto:

- **“Conociendo la Sede Tumaco”**: La Dirección de la SPN Tumaco, la Secretaría Académica de Sede y el Instituto de Estudios del Pacífico (IEP), brindaron un contexto a los participantes de las mesas multiactoras, teniendo en cuenta que existe un desconocimiento del funcionamiento de la Sede Tumaco, por parte tanto de la comunidad universitaria de las demás sedes, como de la comunidad territorial, aliados de la administración pública, ONG’s, sector privado en el territorio; es así que se preparó una sensibilización abordando los aspectos misionales, procesos, proyectos, apuestas e impacto de la Sede en la región. Fecha: 27/08/2020 Hora: 8:00 a.m. - 10:00 a.m. (2 horas).
- **“Conociendo Tumaco”**: En este encuentro participaron distintas organizaciones e instituciones gubernamentales, municipales, locales y privadas, brindando un contexto del Pacífico Nariñense, frente a la educación, las apuestas productivas, la ciencia y tecnología aplicada, así como de los proyectos para la consolidación de la Paz. Las instituciones participantes son: Alcaldía de Tumaco, Gerencia Pacífico, Cámara de Comercio de Tumaco, Tumaco Pacific Port, Agrosavia y la Diócesis de Tumaco – Tumaco Unido por la Vida y la Justicia. Fecha: 28/08/2020 Hora: 3:00 p.m. - 07:00 p.m. (4 horas).

#### Veinte (20) encuentros de mesas multiactoras, Dos (2) encuentros por objetivo:

- **“Proyectando juntos el futuro de la universidad”**: El objetivo de este encuentro fue identificar los factores internos y externos de la sede entre los participantes, según el objetivo (1 al 10). Se utilizó la metodología del rompehielos para presentar y dar a conocer a cada participante en la correspondiente mesa, para luego dialogar sobre aquellos factores de cambio necesarios que abordan el objetivo, finalmente estos factores se categorizan de acuerdo a los puntos de acción común.

Cada mesa contó con máximo 10 participantes y fueron facilitadas por 2 funcionarios de la Sede, quienes se encargaron de documentar en tiempo real en la plataforma Trello y dirigir y aclarar las dudas de los participantes, propiciando el diálogo.

- **“Planeando la universidad que soñamos”:** Se desarrollaron las segundas sesiones de las mesas multiactoras por objetivo, para validar las categorías del encuentro anterior, luego se brindaron tiempos individuales para que cada persona generará un relato para crear un escenario del objetivo respectivo, teniendo en cuenta los factores que lo pueden potenciar o limitar, al compartir el escenario con los demás participantes se procedió a describir las acciones de acuerdo al periodo del Plei 2034. A corto plazo (3 años), mediano plazo (6 años) y largo plazo (14 años), en la mayoría de los casos se buscó llegar a un escenario colectivo.

#### **Primer encuentro de socialización y retroalimentación de resultados:**

- **“Aprendiendo juntos”:** Encuentro general de socialización en el que se presentaron los resultados de cada mesa multiactora por parte de dos representantes, con el fin retroalimentar las categorías, factores, escenarios colectivos y líneas de acción, con las demás mesas multiactoras. Fecha: 21 de Septiembre 2020.

#### ✓ **Participaciones encuentros Plei - SPN Tumaco**

En el desarrollo de las mesas multiactoras Plei, se contó con una diversidad de pensamientos, perspectivas y apuestas, que permitió la participación en más de un objetivo de algunos líderes y lideresas del territorio y profesores, de tal manera que las participaciones se cuentan por encuentro, y para los encuentros “Proyectando juntos el futuro de la Universidad” y “Planeando la Universidad que soñamos”, se contaron las participaciones en los 10 objetivos cada uno, para un total de 755 participaciones sincrónicas.

#### **Indicadores relacionados**

- Veintitrés (23) encuentros de mesas multiactoras: dos (2) encuentros generales: “Conociendo Tumaco” y “Conociendo la Sede Tumaco”, un (1) encuentro general de retroalimentación: “Aprendiendo Juntos”, y Veinte (20) encuentros de mesas multiactoras (2 por cada objetivo), denominados: “Proyectando Juntos el futuro de la Universidad” y “Planeando la Universidad que soñamos”.
- Doscientos cuarenta (240) participantes en total: ciento setenta y seis (176) sincrónicos y sesenta y cuatro (64) por medio de formularios, asincrónicos. Dentro de los participantes en encuentros sincrónicos: ciento veinticuatro (124) de la comunidad universitaria: treinta y siete (37) Estudiantes, sesenta y seis (66) Profesores, once (11) Administrativos, diez (10) Facilitadores; y cincuenta y dos (52) participantes externos: veintiocho (28) Instituciones, veintiún (21) Líderes o Lideresas y tres (3) invitados.
- Treinta (30) tableros en la plataforma virtual Trello, tres por objetivo, personalizados con las fotografías y perfiles de los participantes, buscando consignar los aportes, comentarios y/o preguntas de cada uno de ellos.

- Doce (12) productos audiovisuales para la fase inicial del Plei en la SPN Tumaco:
- Sesenta (60) piezas gráficas: diez (10) Fractales, 1 por objetivo) en el que se explican los objetivos estratégicos, diez (10) cronogramas (1 por objetivo) con las fechas, horas y links de encuentros; veinte (20) Piezas gráficas (2 por objetivo), con las preguntas orientadoras como preparación a los dos encuentros por objetivo, una (1) Pieza de divulgación, como invitación al encuentro de socialización y retroalimentación de resultados entre los objetivos estratégicos, diez (10) Piezas gráficas (1 por objetivo) en el que se relacionan los roles y fotografías de los participantes de las mesas multiactoras por objetivo, diez (10) Fractales (1 por objetivo), en el que se consolidan las categorías establecidas en las mesas multiactoras.
- Doce (12) productos audiovisuales: un (1) video general sobre el Plei 2034 y su adaptación en la sede Tumaco, nueve (9) videos micro-fractales de los objetivos del Plei (1 por cada objetivo), un (1) video de los directivos de la sede convocando a los estudiantes para participar del proceso y un (1) video sobre la metodología a implementarse durante las mesas multiactoras, que fueron divulgados antes y después de los encuentros a través de los canales oficiales de la sede.

### **Efectos en la gestión por el COVID-19**

La declaratoria de emergencia de salud pública del país desde el pasado marzo de 2020, nos encaminó adoptar medidas preventivas y el uso de herramientas tecnológicas, que permitieron la ejecución de las actividades propuestas para el año 2020 desde la virtualidad, el ajuste en las metas de los proyectos de inversión y la continuidad en el desarrollo de los proyectos de investigación activos. Estos cambios generaron los siguientes efectos, impactando el desarrollo de lo planeado para la investigación en la SPN Tumaco, a saber:

- Suspensión de salidas de campo.
- Disminución en los indicadores propuesto por los proyectos.
- Poco relacionamiento con los actores locales y la búsqueda de iniciativas y alianzas para continuar proyectando el territorio, debido a que la virtualidad hace complejo fortalecer el vínculo y este relacionamiento.
- Reducción y re-orientación de las metas propuestas para las Convocatorias Nacionales de Movilidad Internacional, Eventos y Semilleros.
- Ajuste a los cronogramas de los proyectos de inversión y externos.
- Retraso en la ejecución de las actividades de los proyectos desde la virtualidad debido a que se requiere más tiempo para el desarrollo de las mismas.
- Suspensión y prórrogas a los proyectos.



— FIN DEL DOCUMENTO

**BALANCE SOCIAL**  
VIGENCIA 2020